



---

## GUIA PAIS

---

# Austria



Elaborada por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Viena

Actualizada a julio de 2011

<b>1. PANORAMA GENERAL</b>	<b>5</b>
1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima	5
1.2. Demografía y sociedad	5
1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento	6
1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades	6
1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos	6
1.2.4. PIB per cápita	7
1.3. Población activa	7
1.4. Organización político-administrativa	8
1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento	9
1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado	11
1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias	12
1.5. Relaciones internacionales/regionales	12
<b>2. MARCO ECONÓMICO</b>	<b>12</b>
2.1. Estructura de la economía	12
2.2. Principales sectores de la economía	14
2.2.1. Agrícolas y de consumo	14
2.2.2. Industriales y de servicios	15
2.3. El sector exterior: relaciones comerciales	16
2.4. Infraestructura de Transporte	24
<b>3. ESTABLECERSE EN EL PAIS</b>	<b>25</b>
3.1. El mercado	25
3.2. Canales de distribución	25
3.3. Importancia económica del país en la región	26
3.4. Perspectivas de desarrollo económico	26
3.5. Oportunidades de negocio	26
<b>4. IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)</b>	<b>28</b>
4.1. Tramitación de las importaciones	28
4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros	28
4.3. Normas y requisitos técnicos	28
4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior	28
4.5. Contratación Pública	29
<b>5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN</b>	<b>30</b>
5.1. Marco legal	30
5.2. Repatriación de capital/control de cambios	30
5.3. Incentivos a la inversión	30
5.4. Establecimiento de empresas	30
5.4.1. Representación y agencia	30
5.4.2. Tipos de sociedades	32
5.4.3. Constitución de sociedades	33
5.4.4. Joint ventures, socios locales	35
5.5. Propiedad industrial	35
<b>6. SISTEMA FISCAL</b>	<b>36</b>

6.1.	Estructura general	36
6.2.	Sistema impositivo	36
6.3.	Impuestos	36
6.3.1.	Sociedades	36
6.3.2.	Renta personas físicas	37
6.3.3.	IVA	37
6.3.4.	Otros	37
6.4.	Tratamiento fiscal de la inversión extranjera	38
<b>7.</b>	<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>38</b>
7.1.	Sistema financiero	38
7.2.	Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación	39
7.3.	Acuerdo de cooperación económico-financiera con España	39
<b>8.</b>	<b>LEGISLACIÓN LABORAL</b>	<b>39</b>
8.1.	Contratos	40
8.2.	Trabajadores extranjeros	40
8.3.	Salarios, jornada laboral	40
8.4.	Relaciones colectivas; sindicatos; huelga	41
8.5.	Seguridad social	41
<b>9.</b>	<b>INFORMACIÓN PRÁCTICA</b>	<b>42</b>
9.1.	Costes de establecimiento	42
9.2.	Información general	42
9.2.1.	Formalidades de entrada y salida	42
9.2.2.	Hora local, vacaciones y días festivos	42
9.2.3.	Horarios laborales	43
9.2.4.	Comunicaciones con España	43
9.2.5.	Moneda	46
9.2.6.	Lengua oficial y religión	46
9.3.	Otros datos de interés	46
9.4.	Direcciones útiles	47
9.4.1.	En España	47
9.4.1.1.	Representaciones oficiales	47
9.4.1.2.	Otras	48
9.4.2.	En el país	48
9.4.2.1.	Representaciones oficiales españolas	48
9.4.2.2.	Principales organismos de la Administración pública	48
9.4.2.3.	Organizaciones industriales y comerciales	49
9.4.2.4.	Sanidad	49
9.4.2.5.	Hoteles	50
9.4.2.6.	Otros: prensa, alquiler de coches, etc.	53
9.4.3.	Guía de direcciones locales de Internet de interés	53
<b>10.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>55</b>
<b>11.</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>56</b>
	<b>Cuadro 1: DATOS BÁSICOS</b>	56
	<b>Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS</b>	57

**Cuadro 3: INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

58

**Cuadro 4: CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS**

59



## 1. PANORAMA GENERAL

### 1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima

Austria, país miembro de la Unión Europea desde 1995, es un Estado continental de 83.859 Km<sup>2</sup>, situado en Europa Central, que limita con Alemania al Noroeste, la República Checa y Eslovaquia al Nordeste, Hungría al Este, Eslovenia al Sudeste, Italia al Suroeste y Suiza y Liechtenstein al Oeste. La superficie agrícola explotada asciende a 1,38 millones de hectáreas, lo que equivale a un 16,4% de la superficie nacional.

Dos elementos caracterizan la geografía de Austria: los Alpes y el Danubio. El país es de relieve fundamentalmente montañoso, ya que la región natural de los Alpes Orientales ocupa, con 53.000 km<sup>2</sup>, el 63 por 100 de la superficie nacional. Sin embargo, la Baja Austria (incluyendo Viena) y el Burgenland son llanos. El pico más elevado es el Grossglockner con 3.797 m de altura. Por su parte, el Danubio recorre unos 350 km. del territorio austriaco.

El clima en la llanura, especialmente en Viena, la capital, que se encuentra a 203 metros de altitud sobre el nivel del mar, es templado. En Viena, el mes más frío es febrero (con temperaturas que pueden llegar a los -14° C) y el más caluroso julio (con máximas de hasta 37° C). E cuanto a la pluviosidad, se aprecia en los último años una tendencia a las lluvias escasas pero muy fuertes, que pueden traer consigo graves inundaciones.



### 1.2. Demografía y sociedad

En los últimos cincuenta años la población austriaca ha registrado un fuerte crecimiento: desde el año 1961 el número de habitantes se incrementó en 1,3 millones o un 18,3% para situarse en 2011 en 8,4 millones de personas. A principios del siglo XXI el desarrollo demográfico de Austria se caracteriza en particular por la inmigración internacional.

Según estimaciones recientes de pertenencia religiosa – las últimas estadísticas de esta característica datan del censo de 2001 –, un 67% de la población es de religión católica, un 6,0% de religión islámica y un 4,5% de religión protestante. Aproximadamente un 20% de la población no forma parte de ninguna comunidad religiosa.

La sociedad austriaca presenta los patrones de desarrollo y cambio típicos de un país de Europa occidental. Así, desde mediados de los años 60 se observa un fuerte incremento del número de divorcios: la cuota total de divorcios (= probabilidad de que un matrimonio termine divorciándose) se incrementó del 26,5% en el año 1981 al 49,5% en 2007, año en que alcanzó su punto culminante, para volver a retroceder al 43,0% en 2010. Al

mismo tiempo, se va reduciendo el número de matrimonios contabilizados. La edad de contraer matrimonio por primera vez va en ascenso (en las mujeres, de 24 años registrados en los años 90 a 29 años en la actualidad, y en los hombres de 27 a 32 años). El número medio de niños por mujer asciende actualmente a 1,4. La expectativa de vida de un niño al nacer se sitúa en 77,7 años y la de una niña en 83,2 años.

### **1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento**

A 1 de enero de 2011 Austria cuenta con una población de 8.404.252 habitantes. En su mayor parte, el incremento de la población corresponde a los movimientos migratorios internacionales, que se han intensificado a partir del año 2001.

La población autóctona es un 99 % germanoparlante. En los *Länder* (= regiones autonómicas) de Carintia (Kärnten) y Burgenland existen dos etnias minoritarias (eslovenos en Carintia y croatas en Burgenland). En Burgenland se encuentra asimismo una pequeña etnia húngara, mientras que pequeños grupos de personas de habla checa y eslovaca viven en Viena.

El 18,6% de la población residente austriaca presenta un trasfondo migratorio. A principios de 2011 el 89,0% de la población residente es de nacionalidad austriaca y el 11,0% extranjera. En Viena la población extranjera representa en 2011 un 21,5% de los residentes totales. El grupo de población extranjera se compone principalmente de ciudadanos procedentes de la ex-Yugoslavia excluyendo Eslovenia (31,7% de los extranjeros totales) y Alemania (15,8%), seguido de ciudadanos turcos (12,2%).

La densidad demográfica se sitúa en Austria en 100 habitantes/km<sup>2</sup>.

### **1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades**

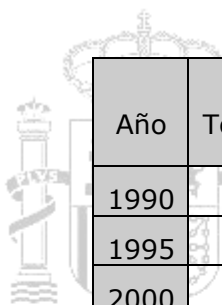
La población urbana constituye en 2010 el 44,6% y la rural un 55,4% de la población total austriaca. Esta división se basa en la definición de un municipio de más de 10.000 habitantes como urbano.

#### ***Población de las principales ciudades (2011):***

Viena (capital del país):	1.714.142 habitantes
Graz (capital de Estiria):	261.540 habitantes
Linz (capital de Alta Austria):	189.367 habitantes
Salzburgo (capital de Salzburgo):	148.078 habitantes
Innsbruck (capital del Tirol):	120.147 habitantes

### **1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos**

El cuadro siguiente muestra la población austriaca a 1 de enero de cada año, por sexo y grupos de edad, desde el año 1990:



Año	Total habitantes	Por sexo, en %		Por grupos de edad, en %		
		Hombres	Mujeres	0 a 19 años	20 a 64 años	65+ años
1990	7.644.818	47,8	52,2	24,4	60,7	14,9
1995	7.943.489	48,2	51,8	23,6	61,3	15,1
2000	8.002.186	48,3	51,7	23,2	61,4	15,4
2005	8.201.359	48,6	51,4	22,1	62,0	16,0
2007	8.282.984	48,5	51,5	21,5	61,2	16,8
2008	8.318.592	48,7	51,3	21,4	61,5	17,1
2009	8.355.260	48,7	51,3	21,1	61,5	17,4
2010	8.375.290	48,8	51,4	20,9	61,7	17,7
2011	8.404.252	48,7	51,3	20,6	61,8	17,6

Fuente: Oficina de Estadística de Austria

En años recientes se ha reducido el número de niños y jóvenes (personas menores de 19 años) en muchas regiones, mientras que ha aumentado apreciablemente la población en edad pasiva (de 65 y más años). El número de personas activas, de edades comprendidas entre los 20 y los 64 años, ha crecido sobre todo en las grandes aglomeraciones urbanas. En las áreas rurales se observa, por lo general, un retroceso de la población activa.

Los datos del censo que se está realizando a lo largo de 2011, en el que Estado prescindirá de las encuestas directas y combinará los datos de un total de 43 bancos de datos para obtener la información pertinente, estarán disponibles a partir de 2012. Ya no se recogerá información sobre la religión ni el idioma, que sólo se investigarán cuando el Ministro del Interior promulgue una orden al efecto.

#### 1.2.4. PIB per cápita

A lo largo de los últimos cuatro años, el PIB per cápita austriaco ha evolucionado de la siguiente forma:

	2007	2008	2009	2010
PIB per cápita en €	32.770	33.957	32.801	33.850

Con un PIB per cápita de 33.850 € en 2010, Austria es el quinto país de más elevado poder de compra de la Unión Europea.

#### 1.3. Población activa

En 2010 la población activa austriaca ascendió a 4.096.000 personas, lo que representa una tasa de ocupación del 48,9%.

En 2010 la población ocupada por sectores se distribuye de la siguiente forma:



Sector de actividad	% del total 2010
Agropecuario	5,2
Minería	0,2
Manufacturas	15,2
Construcción	8,3
Comercio	15,3
Hoteles, bares y restaurantes	6,2
Transporte y comunicaciones	7,5
Electricidad y agua	1,1
Finanzas	3,6
Propiedad de vivienda	0,9
Administración pública	6,8
Otros servicios	27,6
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Oficina de Estadística de Austria

#### 1.4. Organización político-administrativa

**Jefe del Estado:** El Presidente de la República, elegido cada seis años con una sola posibilidad de reelección.

**Poder Legislativo:** Reside en el Parlamento, integrado por dos Cámaras: la Cámara de Diputados (*Nationalrat*) y la Cámara Alta (*Bundesrat*). La Cámara de Diputados consta de 183 miembros elegidos directamente por representación proporcional cada cinco años. El *Nationalrat* elabora, discute y sanciona las leyes nacionales. La Cámara Alta (*Bundesrat*) está compuesta por 62 diputados de los *Länder*, elegidos proporcionalmente al número de habitantes de cada *Land*. La autonomía de mayor número de habitantes (en la actualidad Viena) destina doce diputados a la Cámara Alta, y las otras regiones envían sus diputados de forma proporcional a este número, correspondiendo a cada *Land* una representación mínima de tres diputados. Los diputados son elegidos por las Dietas de cada *Land* para la duración de su legislatura, por lo que la composición de la Cámara Alta varía en función de los resultados de las elecciones regionales.

En general, los proyectos de ley federal aprobados por la Cámara de Diputados han de ser sometidos a la consideración de la Cámara Alta; sin embargo, ésta sólo puede dilatar el proceso de aprobación. Las reuniones de la Cámara de Diputados con la Cámara Alta se denominan "Asambleas Federales"; sus funciones se limitan a asuntos relativos a la elección, toma de juramento o destitución del Presidente de la República.

**Poder Ejecutivo:** Reside en el Presidente de la República, que desempeña principalmente funciones representativas y, especialmente, en el Gobierno Federal, a cuyo frente figura el Canciller Federal.

**Poder Judicial:** La Constitución determina la independencia de los jueces en el ejercicio de sus funciones. A través de tribunales de jurados el pueblo toma parte directamente en la judicatura. Los miembros del jurado secundan a los jueces letrados en las causas penales. El Tribunal Constitucional vigila la observancia de los principios constitucionales, y el Tribunal Administrativo los de la Administración. Existe la figura del Defensor del Pueblo, al que pueden recurrir directamente las personas que consideren haber sido tratadas injustamente por las autoridades administrativas.



### 1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento

Desde diciembre de 2008 Austria está gobernada por una "gran coalición" formada por el Partido Socialdemócrata (SPÖ, de centro-izquierda) y el Partido Popular (ÖVP, de centro-derecha), tras la disolución de esta misma forma de gobierno que había llevado a la celebración de elecciones anticipadas. El Ejecutivo, encabezado por el Canciller Werner Faymann (SPÖ) y el Vicecanciller y Ministro de Asuntos Exteriores Michael Spindelegger (ÖVP), comprende 13 ministerios y cuatro secretarías de Estado. En el reparto de los cargos ministeriales, se observa que los departamentos clave (asuntos exteriores, interior, economía, finanzas, agricultura, transporte) han sido ocupados por el ÖVP, a pesar de ser éste el socio minoritario del gobierno.

La coalición en funciones mantiene una mayoría del 59% de diputados en el Parlamento y depende del voto de uno de los partidos de la oposición para aprobar leyes constitucionales, que requieren una mayoría de dos tercios.

El Presidente de la República es el socialdemócrata Heinz Fischer, reelegido el 25 de abril de 2010 para un mandato de seis años.

En julio de 2011 el Gobierno se compone de los siguientes miembros:

Sr. Werner Faymann (SPÖ)	Canciller Federal (Presidente del Gobierno)
Sr. Michael Spindelegger (ÖVP)	Vicecanciller y Ministro de Asuntos Europeos e Internacionales (Asuntos Exteriores)
Sra. Maria Fekter (ÖVP)	Ministra de Finanzas
Sra. Johanna Mikl-Leitner (ÖVP)	Ministra del Interior
Sr. Reinhold Mitterlehner (ÖVP)	Ministro de Economía, Familia y Juventud
Sr. Nikolaus Berlakovich (ÖVP)	Ministro de Agricultura y Silvicultura, Medio Ambiente y Gestión del Agua
Sra. Doris Bures (SPÖ)	Ministro de Transporte, Innovación y Tecnología
Sra. Claudia Schmied (SPÖ)	Ministro de Educación, Arte y Cultura
Sr. Karlheinz Töchterle (ÖVP)	Ministro de Ciencia e Investigación
Sr. Alois Stöger (SPÖ)	Ministro de Sanidad
Sra. Beatrix Karl (ÖVP)	Ministra de Justicia
Sr. Norbert Darabos (SPÖ)	Ministro de Defensa Nacional y Deporte
Sr. Rudolf Hundstorfer (SPÖ)	Ministro de Trabajo, Asuntos Sociales y Protección del Consumidor
Sra. Gabriele Heinisch-Hosek (SPÖ)	Ministra de Asuntos de la Mujer y de la Función Pública

Secretarías de Estado:

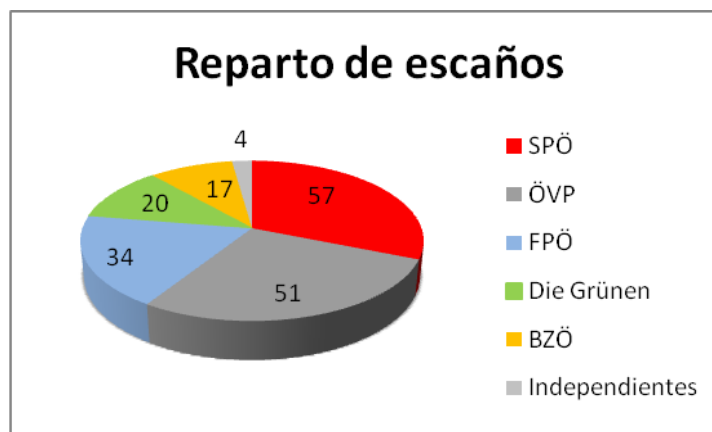
Sr. Josef Ostermayer (SPÖ)	S. de E. en la Cancillería Federal, responsable de los medios de comunicación
Sr. Wolfgang Waldner (ÖVP)	S. de E. en el Ministerio de Asuntos Europeos e Internacionales (Asuntos Exteriores)
Sr. Andreas Schieder (SPÖ)	S. de E. en el Ministerio de Finanzas
Sr. Sebastian Kurz (ÖVP)	S. de E. en el Ministerio del Interior, responsable de la integración

Fecha prevista para las próximas elecciones: Otoño de 2013

El 21 de septiembre de 2008, tras menos de dos años de legislatura, se celebraron en Austria elecciones generales anticipadas que dieron el siguiente resultado: El Partido socialdemócrata SPÖ, presidido por Werner Faymann, alcanzó la mayoría de votos, un 29,3% del total, lo que representa una pérdida del 6,0% frente a los pasados comicios celebrados en 2006. El Partido Popular ÖVP obtuvo un 26,0%, un 8,3% menos que en las elecciones anteriores. El FPÖ, partido de extrema derecha, reunió el 17,5% del total de

votos emitidos, un incremento del 6,5% sobre 2006. BZÖ (*Bündnis Zukunft Österreich*, Alianza para el Futuro de Austria, partido segregado del FPÖ en el año 2005 con contenidos nacionalistas), obtuvo un 10,7% (+6,6%) sobre sus resultados anteriores. El partido ecologista *Die Grünen* perdió un 0,6% de votos y se sitúa en el 10,4% del total. LIF (*Liberales Forum*), una formación escindida del FPÖ en el momento en que éste asumiera contenidos nacionalistas más extremos, no superó el umbral del 4% necesario para entrar en el Parlamento.

El reparto de escaños en el Parlamento se presenta como sigue:



El **Partido Socialdemócrata de Austria (*Sozialdemokratische Partei Österreichs, SPÖ*)** desempeñó un papel dominante en la política austriaca entre 1970 y 2000, gobernando durante gran parte de esta etapa en solitario o en coalición con el ÖVP. Tras aproximarse más al centro político durante los años 90, en años recientes ha vuelto a enfatizar los tradicionales valores socialistas como el Estado social, el acceso gratuito a la educación y el mantenimiento de la propiedad pública en sectores clave de la economía. El actual jefe del partido y Canciller, Werner Faymann, cuenta principalmente con el apoyo del poderoso SPÖ de Viena y ha reforzado la cooperación con los sindicatos, reservando algunos cargos en el gobierno a sus representantes.

El **Partido Popular de Austria (*Österreichische Volkspartei, ÖVP*)**, partido de centro-derecha, asumió bajo la presidencia de Wolfgang Schüssel (1995 - 2007) programas de carácter económico liberal, en sustitución de la orientación cristiano-conservadora que lo caracterizó durante decenios. El ÖVP se compone de varias ligas (p.ej. la Liga de Asalariados, la Liga de Agricultores y la Liga de Empresarios), con intereses ocasionalmente encontrados. El partido apoya la iniciativa privada, tanto en la economía como en materia de previsión social y en el área educativa. Desde mayo de 2011 el presidente del ÖVP es el Vicecanciller y Ministro de Asuntos Exteriores Michael Spindelegger, en sustitución del anterior titular de este cargo, el entonces Ministro de Finanzas Josef Pröll, quien en abril de 2011 dimitió por razones de salud.

El **FPÖ (*Freiheitliche Partei Österreichs*)** está presidido, desde que se escindiera de él el BZÖ en 2005, por Heinz-Christian Strache. Exponente de la extrema derecha y populista, Heinz-Christian Strache ha conducido el partido hacia posturas más radicales, promocionando un rumbo anti-comunitario y una postura contraria a la inmigración y reivindicando leyes más restrictivas para mantener el orden público.

**BZÖ, (*Bündnis Zukunft Österreich*)**, la Alianza para el Futuro de Austria, formación de extrema derecha, se segregó en abril de 2005 del FPÖ. Jörg Haider, impulsor de la escisión, presidió el partido hasta el año 2006 y a partir de agosto de 2008. En octubre del mismo año, falleció en un accidente de tráfico conduciendo a velocidad excesiva y con un elevado índice de alcoholemia. En la actualidad, el partido está presidido por Josef Bucher.

En diciembre de 2009 se produjo una nueva fusión parcial entre los dos partidos de extrema derecha: el BZÖ de Carintia, formación regional de mayor peso dentro del partido nacional, se escindió del BZÖ de Austria y volvió a fusionarse con el Partido Liberal de Austria (FPÖ). El BZÖ de Carintia pasa a denominarse "FPK" – *Freiheitliche Partei Kärntens* - y se propone actuar siguiendo el modelo alemán del CDU/CSU.

Los **Die Grünen** (partido de los verdes-ecologistas), presidido por Eva Glawischnig, ofrece un programa de orientación básicamente social, con énfasis en los derechos de minorías y extranjeros. El partido experimentó un ascenso paulatino que, sin embargo, no continuó en las elecciones de 2008, año en que *Die Grünen* se situaron detrás de las dos formaciones nacionalistas FPÖ y BZÖ.

La actividad parlamentaria queda caracterizada por las comisiones parlamentarias así como los grupos ("clubes") parlamentarios. Un grupo parlamentario se compone de un mínimo de cinco diputados. Tradicionalmente, aunque no formalmente, existe una "disciplina de voto" en los grupos parlamentarios.

#### 1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado

La República Federal Austriaca está formada por nueve *Länder* (regiones con un alto grado de autonomía). Cada uno de ellos cuenta con un Parlamento regional o Dieta (*Landtag*) y con un jefe del Gobierno regional (*Landeshauptmann*) elegido por la Dieta. La capital Viena asimismo forma un *Land*. Por orden de mayor a menor número de habitantes, los nueve *Länder* son: Wien (Viena, en el mapa adjunto designado con una W), Niederösterreich (NÖ, Baja Austria), Oberösterreich (OÖ, Alta Austria), Steiermark (St, Estiria), Tirol (T), Kärnten (K, Carintia), Salzburg (S, Salzburgo), Vorarlberg (V) y Burgenland (B).



De los gobiernos regionales dependen las direcciones administrativas comarcales (*Bezirkshauptmannschaften*), cuya gestión realizan funcionarios designados por los gobiernos locales. Los municipios, a su vez, gozan de un alto grado de autonomía.

Las competencias legislativas y ejecutivas se encuentran repartidas entre el Estado Central y los *Länder*; la mayoría de las competencias de importancia incumben, sin embargo, al Estado Central. Los *Länder* están obligados a ejecutar, por medio de sus órganos administrativos, una serie de las competencias del Estado Central y ejercen competencias ejecutivas propias sólo en el ámbito administrativo.

Tanto los *Länder* como los ayuntamientos han contraído en años recientes elevadas deudas. En 2001 se acordó por primera vez un "pacto de estabilidad" interno entre el Estado Central, los *Länder* y los municipios para facilitar el cumplimiento de los objetivos presupuestarios establecidos por la UE; sin embargo, los *Länder* tradicionalmente no han cumplido con este pacto.

En 2003 el Gobierno instauró una "Convención Austriaca" encargada de reordenar las competencias del Estado, de los *Länder* y municipios, reorganización que se plasmaría en una nueva Constitución. Por una parte, el propósito del Gobierno es trasladar una serie de competencias actualmente ejercidas por los *Länder* al nivel inferior de las direcciones administrativas comarcales, y por otra que el Estado Central asuma algunas de las competencias legislativas que hoy corresponden a los *Länder*, con el objeto de armonizar la legislación en determinados sectores. Los resultados que la comisión responsable de la reforma ha sometido y que se han plasmado en normas legales son una rebaja de la edad

de derecho de voto activo de 18 a 16 años, la prórroga de la duración del periodo legislativo de 4 a 5 años y el establecimiento de un Tribunal de Asilo.

Desde 2009 se está dando un nuevo impulso a la reforma administrativa, con el fin de que ésta desarrollara medidas estructurales para contrarrestar las secuelas de la crisis económica. Sin embargo, los avances observados son escasos o nulos, y el programa de racionalización de la Administración Pública asimismo se ha estancado.

### 1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias

El **Ministerio de Economía, Familia y Juventud** (*Bundesministerium für Wirtschaft, Familie und Jugend*) cuenta con una Secretaría de Estado y se divide en dos Áreas y cuatro Direcciones Generales. Las Áreas atienden 1. La Política Económica, Innovación y Tecnología y 2. La Política Económica Exterior e Integración Europea. Las Direcciones Generales cubren las siguientes áreas temáticas: Empresas; Familia y Juventud; Turismo y Patrimonio Histórico; Energía y Minería.

Además, están adscritos al Ministerio de Economía, Familia y Juventud dos organismos independientes: La Oficina Nacional de Licitaciones Públicas (*Bundesvergabebamt*), que puede ser apelada por los ofertantes en una licitación pública, y la Oficina Nacional para la Defensa de la Competencia (*Bundeswettbewerbsbehörde*), que vigila la libre competencia en Austria.

El **Ministerio de Finanzas** (*Bundesministerium für Finanzen*) incorpora una Secretaría de Estado y se agrupa en seis Direcciones Generales: Coordinación y Personal; Presupuestos Públicos; Política Económica y Mercados Financieros; Aduanas y Asuntos del Derecho Fiscal Internacional; Comunicación y Relaciones Públicas; así como Política y Normativa Fiscal.

Las competencias del **Ministerio de Transporte, Innovación y Tecnología** (*Bundesministerium für Verkehr, Innovation und Technologie*) se organizan en cinco departamentos: Administración y Asuntos Internacionales; Carreteras y Aire; Innovación y Telecomunicaciones; Ferrocarriles, Agua e Inspección de Trabajo en materia de Transporte; así como Planificación y Financiación de Infraestructuras.

El **Ministerio de Agricultura, Silvicultura, Medio Ambiente y Gestión de Aguas** (*Bundesministerium für Land- und Forstwirtschaft, Umwelt und Wasserwirtschaft*) engloba siete Direcciones Generales dedicadas a Servicio Legal y Parlamentario; Sostenibilidad y Zonas Rurales; Agricultura y Alimentación; Silvicultura; Política General de Medio Ambiente; Flujos de Materiales, Tecnologías Medioambientales y Gestión de Residuos; Gestión del Agua.

### 1.5. Relaciones internacionales/regionales

Las relaciones internacionales de Austria se enmarcan dentro de la Unión Europea. Las relaciones económicas de carácter regional se ven definidas por la participación de Austria en la Iniciativa Centroeuropea, una asociación de tipo general de los países centroeuropeos para fomentar el comercio.

## 2. MARCO ECONÓMICO

### 2.1. Estructura de la economía

En 2010 el **Producto Interior Bruto (PIB)** austriaco creció, en dato revisado, en 2,1%. Con ello, la economía austriaca se ha desarrollado mejor que la de la zona del euro y de la UE y ha logrado compensar parte del retroceso del 3,9% sufrido en el año anterior. En valor interanual, el Índice de Precios al Consumo (IPC) se situó durante 2010 en 2,3%. La inflación se vio condicionada sobre todo por la evolución de los precios de los productos de hidrocarburos. El mercado laboral se ha beneficiado apreciablemente de la

recuperación, con una tasa de desempleo del 4,4% de la población activa tras el 4,8% de 2009. Las cuentas del Estado presentaron un déficit del 4,6% del PIB y la deuda pública ascendió al 72,3% del PIB. La balanza por cuenta corriente arrojó en 2010 un superávit del 2,7% del PIB; el elevado déficit de la balanza comercial quedó compensado por el saldo positivo de la balanza de servicios. La deuda externa pública ascendió al 1,4% del PIB; el servicio de esta deuda se redujo significativamente, representando el 1,3% del PIB, en comparación con el 2,4% en 2009.

<b>PIB (por sectores de origen y componentes del gasto)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
<b>POR SECTORES DE ORIGEN</b>				
AGROPECUARIO	1,6	1,5	1,4	1,4
MINERÍA	0,4	0,4	0,4	0,4
MANUFACTURAS	18,5	18,5	16,8	17,4
CONSTRUCCIÓN	6,3	6,4	6,6	6,3
COMERCIO	11,5	11,8	11,5	12,0
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	4,1	4,2	4,4	4,3
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	5,7	5,4	5,3	5,0
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,1	2,1	2,5	2,4
FINANZAS	5,0	4,8	4,1	4,3
PROPIEDAD DE VIVIENDA	16,9	16,8	17,3	17,5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5,1	5,1	5,5	5,4
OTROS SERVICIOS	22,9	22,9	24,1	23,7
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>POR COMPONENTES DEL GASTO</b>				
CONSUMO	71,1	71,0	74,3	73,1
Consumo Privado	52,9	52,3	54,3	53,8
Consumo Público	18,2	18,7	19,9	19,2
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	21,7	22,1	21,1	20,7
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	59,5	59,2	50,5	55,3
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	53,6	53,4	46,0	50,5

Los redondeos pueden ocasionar divergencias en los totales.

Fuente: Instituto de Análisis Macroeconómico de Austria (WIFO).

En 2010 la tasa de inflación interanual, medida por el **Índice de Precios al Consumo (IPC)**, se situó en 2,3%. El promedio de la inflación ascendió al 1,9%, valor ligeramente inferior a la media registrada en el primer decenio del nuevo milenio (2,0%). De un nivel del 1,0% registrado a principios de año, el IPC anual subió hasta el 2,3% a finales de 2010. Esta evolución se debe sobre todo al encarecimiento de los productos de hidrocarburos, cuyos precios se incrementaron un 15% en comparación con el año precedente. Como principales motores de la carestía destacaron a lo largo de 2010 el transporte (+ 3,4% en comparación con 2009) y vivienda, agua y energía (+2,6%). Los precios de los productos alimenticios y bebidas sin alcohol se mantuvieron estables. Un efecto amortiguador sobre el IPC ejercieron sobre todo los precios de la educación (-4,7%) y los viajes organizados (-1,6%).

El **desempleo de la población activa** (calculado según la metodología de la Organización Internacional del Trabajo y el EUROSTAT) se situó en 2010 en el 4,4%, en comparación con el 4,8% del año anterior. Con ello, el mercado laboral austriaco ha reaccionado a la mejora coyuntural con la misma rapidez que al deterioro del año anterior.



## 2.2. Principales sectores de la economía

### 2.2.1. Agrícolas y de consumo

Las principales **zonas agrícolas** de Austria se encuentran al norte de los Alpes y a ambos lados del Danubio, extendiéndose hasta las llanuras fronterizas con Hungría. En estas zonas, predominan los cultivos de cereales, frutales y viñedos. La región autonómica de mayor superficie cultivada es la Baja Austria. En zonas más occidentales, las actividades principales son la cría de ganado y la silvicultura. Las producciones agrarias austriacas más importantes son carne bovina, porcina y aves, leche, fruta fresca, vino, cereales, cebada, maíz y patatas.

Más de un 60% de las explotaciones austriacas cuentan con una superficie de producción inferior a 20 hectáreas. Se perfila, sin embargo, una tendencia hacia mayores unidades productivas, dado que a lo largo de los últimos decenios muchas granjas de reducido tamaño se han visto obligadas a abandonar la producción por razones económicas. Los controles estatales de los productos agrarios son estrictos, y el uso de hormonas en la cría de ganado así como la plantación de cosechas genéticamente modificadas está prohibido. Una tendencia importante ha sido la reorientación de la producción agrícola hacia los productos biológicos: en 2011 casi el 20% de la superficie cultivable, de una extensión total de 545.000 hectáreas, está siendo explotada de forma biológica (es decir, sin el uso de fertilizantes y pesticidas químicos), lo que ha convertido a Austria en uno de los principales países cultivadores de productos biológicos a nivel europeo.

En el ejercicio 2009/10 se cosecharon en Austria 5,1 millones de toneladas de cereales, 844.800 toneladas de frutas, 656.100 toneladas de hortalizas, 722.100 toneladas de patatas, 326.700 toneladas de semillas oleaginosas, 3,1 millones de toneladas de remolacha azucarera y 2,4 millones de hectolitros de vino. El grado de autoabastecimiento se sitúa para el vino en el 85%, para los cereales en el 93%, para las frutas en un 69%, para las hortalizas en un 60%, para las semillas oleaginosas en un 49% y para los aceites vegetales en un 27%.

En contraste con la deforestación observada en la mayoría de los países europeos, en Austria la silvicultura continúa desempeñando un importante papel, tanto en la región alpina como en las llanuras. La principal zona forestal, casi una cuarta parte del total, está situada en la región autonómica de Estiria, seguida de la Baja y la Alta Austria. Casi las tres cuartas partes del bosque están siendo gestionadas por empresas privadas, mientras que un 16% de la superficie forestal lo explota la empresa estatal *Bundesforste Österreich*. La reserva de madera es inmensa y continúa creciendo, lo que ha convertido a la industria maderera en un sector de gran importancia que ofrece trabajo en el entorno rural.

Desde hace varios decenios, la contribución del sector agrícola a la economía viene reduciéndose, tanto en relación al valor añadido que aporta como a la mano de obra que ocupa, y se sitúa en 2010 en el 1,4% del PIB. No obstante, la agricultura y silvicultura siguen ejerciendo un efecto importante sobre otros sectores como la industria de la maquinaria agrícola, la construcción, el comercio y particularmente sobre el turismo.

La industria alimenticia es un sector clave de la economía austriaca. Empresas como *Red Bull* (bebidas energéticas), *Heineken* (cerveza, filial de la multinacional del mismo nombre) y *Agrana AG* (azúcar, almidón y concentrados de frutas) se encuentran entre los líderes del mercado internacional. En el sector productor de **bienes de consumo**, destaca la industria eléctrica, cuya actividad principal son los electrodomésticos, equipos de precisión y ópticos. Entre las compañías más importantes del sector se cuentan

*Siemens Austria y Liebherr International*. Viena ha sido tradicionalmente sede de compañías internacionales de productos farmacéuticos (p.ej. *Sandoz, Herba Chemosan y Kwizda*), así como de una serie de empresas de biotecnología especializadas en la investigación oncológica y el tratamiento de trastornos propios de la vejez (p.ej. *Boehringer Ingelheim, Baxter, GlaxoSmithKline*).

Es de importancia también la producción de cristal, particularmente de los instrumentos oftalmológicos. El sector textil y de confección se ha asentado en la punta más occidental del país, en las regiones del Tirol y Vorarlberg, así como en Alta Austria.

### 2.2.2. Industriales y de servicios

El punto fuerte de la **actividad industrial** austriaca, que está muy diversificada, reside en productos de tecnología media que generan un alto valor añadido y ocupan posiciones de importancia en los mercados internacionales, en especial en el mercado alemán.

El más importante sector industrial del país es la ingeniería y producción de maquinaria, sobre todo maquinaria textil, maquinaria transformadora de la madera, maquinaria agrícola, bombas, equipos perforadores, herramientas y accesorios de tuberías. Las principales empresas del sector son *Andritz* (producción de plantas industriales y centrales hidroeléctricas), *Liebherr International* (instalaciones y maquinaria para la construcción) y *Plasser & Theurer* (maquinaria para la construcción de vías ferroviarias). Entre las industrias pesadas, desempeña un importante papel el sector metalúrgico, siendo Austria uno de los líderes tecnológicos en esta área. La empresa insignia de este sector es *VOESTALPINE*. Otro sector de importancia es la fabricación de productos químicos y petroquímicos, dominada por la compañía petroquímica *OMV*. Los principales productos del sector son fibras textiles, pesticidas y productos farmacéuticos, polipropileno, plásticos y combustible. Los sectores siderúrgico, de productos químicos e ingeniería se concentran en líneas generales en torno a la localidad de Linz, capital de Alta Austria, y la localidad estiria de Leoben.

La industria automovilística, asentada sobre todo en las regiones de Estiria y Alta Austria, es uno de los más importantes sectores de la economía austriaca. La industria de partes y piezas de automóviles provee principalmente a los productores de automóviles alemanes, sobre todo del segmento de lujo. Las más importantes compañías automovilísticas austriacas son *MAGNA, BMW y MAN*. La compañía austro-canadiense *MAGNA* produce automóviles completos como los modelos BMW X3, Chrysler Voyager o Mercedes G, así como componentes de automóviles. *MAGNA* impulsa además el desarrollo de coches eléctricos a través de una filial propia. *BMW*, radicada en la localidad de Steyr (Alta Austria) fabrica motores de diesel y gasolina, y *MAN*, productora alemana de camiones, cuenta con dos filiales ubicadas en Viena y Steyr. El sector, uno de los más severamente afectados por la crisis económica global de 2008/09, ha vuelto a estabilizarse.

En años recientes, algunas empresas austriacas han alcanzado destacadas posiciones en el sector productor de equipos medioambientales y de componentes para la generación de energía renovable. Así, se ha desarrollado una importante industria suministradora de componentes para generadores eólicos y paneles fotovoltaicos. La empresa *Greenonetec* es líder mundial en producción de equipos termosolares y exporta un 87% de su producción a más de 40 países. *Siemens* ha desarrollado un aerogenerador sin caja de cambios.

El sector industrial (manufacturas, minería, electricidad y agua) contribuyó en 2010 un 20,2% al PIB.

El sector de la **construcción**, otro de los pilares de la economía austriaca, se ha especializado en las infraestructuras y la edificación industrial y comercial. En años recientes la rehabilitación y modernización de edificios se ha convertido en uno de los subsectores más importantes, en parte gracias a programas de incentivos ofrecidos por el Gobierno. El principal grupo del sector, *STRABAG*, ha llegado a ser el tercer grupo constructor activo en Europa. Como segunda empresa en importancia, destaca *ALPINE Bau*, adquirida en 2006 por *FCC (Fomento de Construcciones y Contratas S.A.)* de España. Sigue en importancia la constructora de actividad internacional *Porr*.

*Wienerberger* es el principal productor de ladrillos a nivel mundial y cuenta con 245 factorías en 27 países. La mayoría de las importantes compañías constructoras austriacas está bien introducida - en parte a través de filiales - en los países del Centro y Este europeos. El sector constructor, que aportó un 6,3% al PIB en 2010, se encuentra en estancamiento tras la recesión mundial de 2008/09.

El sector de **servicios** austriaco está muy bien desarrollado y diversificado. El **comercio** muestra una concentración superior a la registrada en otros países europeos. Así, en el comercio de productos alimenticios, artículos deportivos, productos de perfumería e hipermercados de la construcción, las 5 principales cadenas o empresas representan una cuota de mercado superior al 70%. La empresa comercial más importante de Austria es *Rewe Austria* (Filial de *Rewe Alemania*), que gestiona la cadena de supermercados *Billa* y la cadena de perfumería *Bipa*. Aproximadamente un tercio de todas las empresas comerciales austriacas son sucursales de cadenas, gran parte de ellas propiedad de grupos extranjeros, predominantemente de origen alemán. El comercio, que en 2010 contribuye con un 12,0% al PIB austriaco, ha logrado desmarcarse de la crisis y muestra resultados positivos.

El **turismo** constituye la principal fuente de ingresos de muchos pueblos alpinos. Gracias a una serie de normas de protección medioambiental y el compromiso de no-explotación de la energía nuclear, Austria ha logrado crear la imagen de país de naturaleza intacta, lo cual atrae anualmente más de 33 millones de turistas extranjeros. El país está apostando decididamente por el fomento de un turismo de calidad, con fuerte acento en la ecología y el arte. A lo largo del año, se registran dos tipos distintos de turismo: durante los meses de invierno (diciembre a marzo), Austria obtiene un tercio de sus ingresos por turismo, centrándose las actividades en el turismo de invierno, sobre todo en el Oeste montañoso del país. La temporada de verano culmina en los meses de julio y agosto. Además de las instalaciones de esquí, el principal atractivo de Austria reside en su bello paisaje, sobre todo en el Tirol, la zona de lagos Salzkammergut y la zona del Sudeste en torno a Klagenfurt y Villach. El turismo aporta el 4,3% al PIB.

El **sector de telecomunicaciones** ha experimentado un vivo desarrollo desde su liberalización en 1998. En el segmento de la telefonía fija, *Telekom Austria*, la antigua compañía telefónica estatal, continúa siendo líder del mercado; otros operadores de línea fija son *Tele2* y *UPC*.

La telefonía móvil ha mostrado un crecimiento acelerado: a finales de 2010 la tasa de penetración de servicios móviles se sitúa en Austria en el 146%. El mercado de la telefonía móvil, que se encuentra en parte en manos de compañías internacionales y en el que se observa una fuerte competencia, se distribuye de la siguiente forma: *A1 Telekom Austria* (filial de *Telekom Austria* que en 2010 volvió a fusionarse con su matriz) cubre, en 2010, un 41,8%; *T-Mobile*, propiedad de "*Deutsche Telekom*" que en 2005 adquirió su competidor *Tele.ring*, representa un 31,0%. *Orange*, propiedad del operador de telefonía móvil francés del mismo nombre, atiende un 19,1% del mercado; y *Hutchinson 3 G ("Drei")*, afiliada a *Hutchinson* de Hong-Kong, que ofrece tecnología UMTS, un 8,2%.

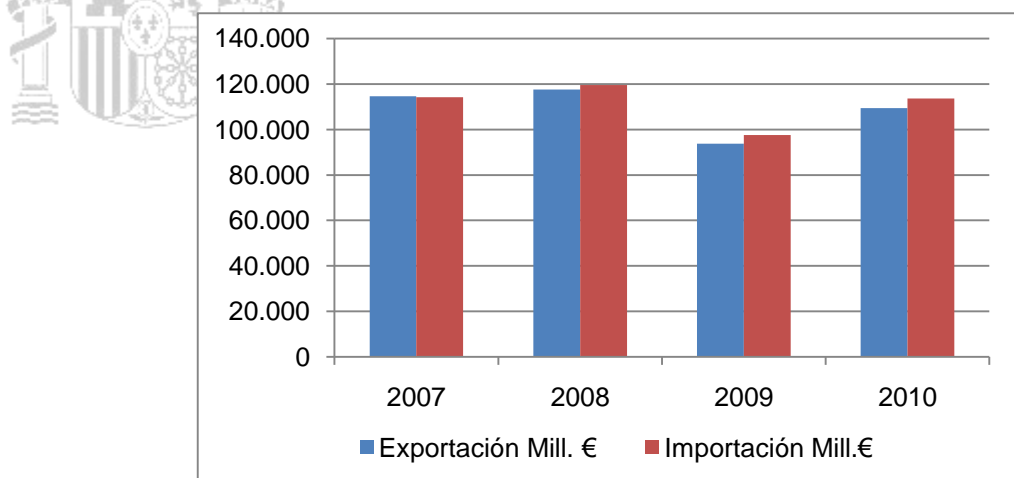
El 73% de todos los hogares en Austria y la casi totalidad de las empresas utilizan internet. Los servicios de banda ancha, y en especial de banda ancha móvil, han experimentado un importante avance en los pasados años. En total, el sector de transportes y comunicaciones contribuye un 5,0% al PIB.

### 2.3. El sector exterior: relaciones comerciales

En el pasado decenio el comercio exterior austriaco actuó como principal estímulo de la coyuntura, papel favorecido por el buen nivel de competitividad de las empresas austriacas, su hábil aprovechamiento del Espacio Económico y Monetario Europeo y su temprana orientación hacia los mercados de los países de Europa Central y Oriental (PECOs) donde se ofrecen sobre todo servicios financieros. En 2010 Austria presentó una cuota de exportación del 39,4% de su PIB, nivel idéntico al de Alemania y superior en 9,5 puntos al promedio de la Unión Europea. En la exportación per cápita, que en 2010 asciende a un valor de 13.400 €, Austria supera incluso a Alemania.

En 2010 el comercio exterior reanudó su tendencia positiva interrumpida por el descenso de 2008/2009, sin recuperar todavía el volumen registrado en los años anteriores a la crisis.

La evolución del comercio exterior austriaco de bienes a lo largo de los últimos años se presenta como sigue:



#### **Exportación de bienes:**

Año	Mill. €	% variación
2007	114.680	10,5
2008	117.525	2,5
2009	93.739	-20,2
2010	109.373	16,7

#### **Importación de bienes:**

Año	Mill. €	% variación
2007	114.255	9,6
2008	119.568	4,7
2009	97.574	-18,4
2010	113.652	16,5

Fuente: Oficina de Estadística de Austria.

En 2010 la **exportación de mercancías austriacas** totalizó 109.373 millones €, lo que representa un aumento del 16,7% en comparación con el año anterior, cuando había descendido en 20,2%. En una perspectiva regional, las exportaciones austriacas a países terceros crecieron en mayor medida (+18,6% sobre 2010) que las ventas a los países miembro de la Unión Europea (+16,0%). En total, Austria destina un 70,5% de su exportación a la UE de los 27. Mención especial merece la exportación austriaca a China, que se incrementó en 2010 en un 39,2%, situando a este país en la novena posición del ranking de países destino de mercancías austriacas. Asimismo, se registró un aumento superior al 30% de las exportaciones a Japón, Brasil, México y Turquía. Los productos más exportados son tradicionalmente maquinaria, vehículos y productos transformados (sobre todo productos metálicos, textiles y papel), así como bebidas sin alcohol.

La **importación de mercancías** ascendió en 2010 a 113.652 millones €, una subida de 16,5% respecto de 2009, año en que se había reducido en 18,4%. De los países de la UE-27 Austria recibió mercancías por valor de 82.345 millones €, un incremento del

15,5%. En total, el 72,5% de la importación austriaca procede de la Unión Europea. En términos de valor, las importaciones de productos alimenticios, materias primas, combustibles y energía se sitúan a la cabeza de las compras al exterior.

Los socios comerciales más importantes de Austria son, en ambas vertientes, Alemania, Italia y Suiza: se exporta el 44,2% del total a estos tres países y se importa el 51,5% de ellos. España ocupa la 15ª posición en un ranking de los países proveedores y la 14ª entre los países clientes de Austria, según las estadísticas de comercio exterior austriacas.

El **comercio de servicios** que tradicionalmente compensa el déficit de la balanza comercial ha ejercido un efecto estabilizador en el transcurso de la crisis cayéndose en medida mucho menor que el de mercancías. En 2010 el comercio de servicios generó un superávit de 13.329 millones €, un incremento del 3,7% sobre el año precedente. Los servicios más importantes son el turismo (cuyo superávit representa casi la mitad del resultado de la cuenta de servicios) y los demás servicios a empresas, seguidos de los servicios de arquitectura e ingeniería así como de los servicios de investigación y desarrollo.

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES	2007		2008		2009		2010	
	M€	M€	% Δ	M€	% Δ	M€	% Δ	
(Datos en millones €)								
Alemania	47.498	48.490	40,6	39.827	40,8	44.851	39,5	
Italia	7.888	8.274	6,9	6.627	6,8	7.690	6,8	
Suiza	4.237	5.021	4,2	5.620	5,8	5.941	5,2	
China	4.586	4.975	4,2	4.482	4,6	5.428	4,8	
República Checa	3.638	4.237	3,5	3.382	3,5	4.186	3,7	
Estados Unidos	3.743	3.405	2,8	2.562	2,6	3.261	2,9	
Francia	3.674	3.712	3,1	2.973	3,0	3.234	2,8	
Países Bajos	3.402	3.369	2,8	2.767	2,8	3.231	2,8	
Hungría	2.812	3.228	2,7	2.337	2,4	3.132	2,8	
República Eslovaca	2.326	2.388	2,0	1.948	2,0	2.630	2,3	

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES	2007		2008		2009		2010	
	M€	M€	% Δ	M€	% Δ	M€	% Δ	
(Datos en millones €)								
Alemania	34.446	35.010	29,8	29.179	31,1	34.530	31,6	
Italia	10.231	10.085	8,6	7.586	8,1	8.576	7,8	
Suiza	4.523	4.468	3,8	4.347	4,6	5.199	4,8	
Estados Unidos	5.776	5.202	4,4	4.035	4,3	4.958	4,5	
Francia	4.135	4.423	3,8	3.709	4,0	4.557	4,2	
República Checa	4.088	4.402	3,7	3.430	3,7	4.145	3,8	
Hungría	4.005	4.214	3,6	2.917	3,1	3.345	3,1	
Reino Unido	4.050	3.686	3,1	2.871	3,1	3.319	3,0	
China	1.639	1.875	1,6	2.017	2,2	2.807	2,6	
Polonia	3.013	3.271	2,8	2.448	2,6	2.745	2,5	

Fuente: Oficina de Estadística de Austria

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS	2007		2008		2009		2010	
	(Datos en millones €)							
	M€	M€	% Δ	M€	% Δ	M€	% Δ	
781 Automóviles para transporte de personas, incluso camionetas	5.775	5.805	4,9	5.296	5,4	5.969	5,3	
334 Productos derivados del petróleo	3.961	4.745	4,0	3.204	3,3	4.422	3,9	
333 Petróleo crudo	3.053	4.112	3,4	2.444	2,5	3.049	2,7	
541 Otros productos medicinales y farmacéuticos	1.643	1.655	1,4	2.333	2,4	2.928	2,6	
784 Partes y piezas de automóviles	3.834	3.383	2,8	2.260	2,3	2.883	2,5	
343 Gas natural	2.042	2.927	2,4	2.213	2,3	2.867	2,5	
542 Productos medicinales y farmacéuticos, incluso los veterinarios	2.387	2.596	2,2	2.571	2,6	2.549	2,2	
764 Equipo de telecomunicaciones	2.457	2.357	2,0	1.970	2,0	2.165	1,9	
713 Motores de combustión interna de émbolo	2.409	2.084	1,7	1.559	1,6	1.981	1,7	
699 Manufacturas de metales comunes	2.054	2.160	1,8	1.633	1,7	1.966	1,7	

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS	2007		2008		2009		2010	
	(Datos en millones €)							
	M€	M€	% Δ	M€	% Δ	M€	% Δ	
713 Motores de combustión interna, de émbolo	4.166	3.786	3,2	3.421	3,6	4.394	4,0	
542 Productos medicinales y farmacéuticos, incluso los veterinarios	2.814	2.947	2,5	3.358	3,6	3.835	3,5	
784 Partes y piezas de automóvil	3.337	3.457	2,9	2.552	2,7	3.136	2,9	
781 Automóviles para transporte de personas, incluso camionetas	6.194	4.502	3,8	2.426	2,6	3.067	2,8	
699 Manufacturas de metales comunes	3.121	3.229	2,7	2.355	2,5	2.934	2,7	
641 Papel y cartón	2.946	3.000	2,6	2.526	2,7	2.815	2,6	
728 Otras maquinarias especiales para determinadas industrias	2.950	3.143	2,7	2.164	2,3	2.637	2,4	
541 Otros productos medicinales y farmacéuticos	401	2.072	1,8	2.192	2,3	2.372	2,2	
772 Aparatos eléctricos para empalme, corte, etc. de circuitos eléctricos	1.903	1.959	1,7	1.517	1,6	2.035	1,9	
684 Aluminio	1.722	1.655	1,4	1.305	1,4	1.749	1,6	

Fuente: Oficina de Estadística de Austria

En 2010 la **balanza por cuenta corriente austriaca** presentó un superávit de 7.759 millones € o un 2,7 del PIB, tras un saldo positivo de 8.529 millones € o el 3,1 del PIB en 2009. El principal factor condicionante del excedente reside en el saldo positivo de la balanza de servicios (13.329 millones €), que compensa tradicionalmente el déficit de la balanza comercial. Este superávit se incrementó en 2010 en 479 millones €, pese a un

incremento del déficit comercial ocasionado principalmente por la subida de los precios internacionales de las materias primas.

La balanza de rentas presentó un déficit de 290 millones €, resultado de un superávit de 313 millones en la balanza de rentas del trabajo y un déficit de 603 millones en las rentas de la inversión. En la balanza de transferencias, se incrementó el déficit de 1.722 millones € registrado en el ejercicio anterior a 2.065 millones en 2010.

Las transacciones financieras de Austria con el exterior continuaron afectadas por la crisis: la inversión en títulos extranjeros se incrementó sólo de forma insignificante. Las condiciones extraordinarias de los mercados financieros se reflejaron también en el desarrollo de las operaciones crediticias y depositarias con el extranjero: este segmento dominado por los bancos descendió tanto del lado de las entradas como de las salidas.

<b>BALANZA DE PAGOS</b> (Datos en millones €)	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	9.619	13.757	8.529	7.759
Balanza Comercial (Saldo)	1.298	- 571	- 2.328	- 3.215
Balanza de Servicios (Saldo)	11.163	14.249	12.850	13.329
Turismo y viajes	5.942	6.956	6.168	6.360
Otros Servicios	5.221	7.293	6.682	6.969
Balanza de Rentas (Saldo)	- 1.617	1.693	- 271	- 290
Del trabajo	423	321	359	313
De la inversión	- 2.040	1.372	- 630	- 603
Balanza de Transferencias (Saldo)	- 1.225	- 1.614	- 1.722	- 2.065
Administraciones Públicas	- 1.911	- 1.962	- 2.136	- 2.407
Resto Sectores (Remesa de Trabajadores, otras)	686	348	414	342
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>	200	- 41	221	355
Transferencias de capital	334	102	369	595
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	- 134	- 143	- 148	- 240
<b>CUENTA FINANCIERA</b>	- 11.503	- 14.963	- 9.403	- 3.720
Inversiones directas	- 5.481	- 15.385	538	- 3.774
Inversiones de cartera	22.666	26.527	- 6.825	- 7.626
Otras inversiones	- 26.108	- 26.978	- 6.042	8.570
Derivados financieros	- 723	280	551	205
Reservas	- 1.857	593	2.375	- 1.095
Errores y Omisiones	1.683	1.249	655	- 4.393

Fuente: Banco Nacional de Austria OENB  
Última actualización: julio de 2011

A finales de 2010 la **deuda externa pública**, nominada sobre todo en francos suizos y yenes japoneses, totalizó 3.856 millones de euros, un 1,4 del PIB. El servicio de esta deuda representa el 1,3 de las exportaciones de bienes y servicios.

Según datos del Banco Nacional de Austria, la **deuda externa privada austriaca** (es decir, las obligaciones totales frente al exterior de los sectores bancario, empresarial y de los hogares) se situó en 2009 (últimos datos disponibles) en 612.499 millones de €, lo que equivale a un 223,3 del PIB. Expresada en porcentajes del comercio exterior, esta

última cifra asciende a un 631,2% y 616,4% respectivamente de la exportación e importación.

Austria participa desde 1996 en la "Iniciativa HIPC" en el marco del Club de París.

A lo largo del año 2010 ha continuado la recuperación de las **relaciones comerciales hispano-austriacas**. Sin embargo, se aprecia una mayor tasa de crecimiento de nuestras exportaciones a Austria que de nuestras importaciones, lo cual está originando una notable reducción de nuestro déficit comercial con Austria.

En 2010 las **exportaciones españolas a Austria** ascendieron a 1.541 millones de €, cifra un 13,5% superior a la de 2009, apreciándose incrementos en los principales epígrafes.

El motor de esta evolución continúa siendo el capítulo de automóviles, que constituye el principal renglón y representa casi una tercera parte de nuestras exportaciones a Austria. El sector farmaquímico ocupa las posiciones 2 y 4, con comportamientos desiguales. Mientras que el sector de productos químicos orgánicos crece un 11,4%, los farmacéuticos caen un 3,3% frente al año anterior. Estos capítulos, junto con los automóviles, reflejan fundamentalmente el comercio intrasectorial, fruto de las decisiones de las grandes empresas multinacionales.

La recuperación de la actividad industrial y la reactivación de la inversión productiva en Austria tienen su reflejo en la positiva evolución de nuestras exportaciones de bienes de equipo, así como de equipos y material eléctrico a este país. Situado en el tercer puesto del ranking, el capítulo de maquinaria presenta una tasa de crecimiento del 19,9%, mientras que el capítulo de material eléctrico crece un 35,0%. La recuperación económica puede observarse también en los aumentos de nuestras exportaciones de materias primas y productos intermedios, si bien dicho incremento se debe también a la evolución al alza de los precios que se vienen observando en los mercados internacionales.

Por su parte los productos frescos mantienen su evolución positiva: las frutas y las hortalizas crecen un 9,2% y un 6,7% respectivamente frente al año anterior.

Las prendas y complementos de vestir, que habían venido creciendo a lo largo de 2009, finalizan el año 2010 con una evolución desigual: las prendas de punto crecen un 15,3% con respecto al año anterior, mientras que las no de punto experimentan una caída del 4,1%. En este apartado conviene señalar que estas partidas están sujetas en gran medida a la política de aprovisionamiento de las grandes cadenas españolas de moda implantadas en Austria, a través de las cuales se distribuyen principalmente estos productos. El calzado en cambio continúa su tendencia creciente de los últimos años, con un aumento del 13,0%.



PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA A AUSTRIA (Datos en millones €)	2007		2008		2009		2010	
	M€	M€	Δ	M€	Δ	M€	Δ	
1 - 87 Vehículos automóviles	358,5	390,4	8,9	417,6	7,0	486,6	16,5	
2 - 29 Productos químicos orgánicos	114,9	120,9	5,2	132,2	9,4	147,2	11,4	
3 - 84 Maquinaria y aparatos mecánicos	131,5	131,2	-0,2	82,3	-37,3	98,7	19,9	
4 - 30 Productos farmacéuticos	66	75,6	14,6	78,4	3,7	75,8	-3,3	
5 - 08 Frutos comestibles	60,1	62,3	3,7	68,5	10,0	74,8	9,2	
6 - 85 Máquinas, aparatos y material eléctrico	88,9	68,4	-23,1	47,1	-31,1	63,6	35,0	
7 - 72 Fundición, hierro y acero	74,3	75,2	1,2	47,8	-36,4	58,5	22,4	
8 - 39 Materias y manufacturas plásticas	52,1	52,9	1,5	41,7	-21,2	50,0	19,9	
9 - 73 Manufacturas de fundición, hierro o acero	44,1	53,8	22,0	38,4	-28,6	45,1	17,5	
10 - 62 Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto	33,4	33,3	-0,3	41,7	25,2	40,0	-4,1	
11 - 07 Legumbres y hortalizas	34,5	35,8	3,8	32,8	-8,4	35,0	6,7	
12 - 61 Prendas y complementos de vestir, de punto	24,9	24,6	-1,2	29,4	19,5	33,9	15,3	
13 - 40 Caucho y manufacturas de caucho	24,2	23,6	-2,5	21,0	-11,0	31,2	48,6	
14 - 64 Calzado	18,6	20,1	8,1	19,3	-4,0	21,8	13,0	
15 - 76 Aluminio y sus manufacturas	25	25	0,0	13,3	-46,8	20,1	51,1	
Resto	260	265	1,9	329,0	24,1	259,0	-21,3	
<b>TOTAL</b>	<b>1.411</b>	<b>1.458</b>	<b>3,3</b>	<b>1.358</b>	<b>-6,9</b>	<b>1.541</b>	<b>13,5</b>	

Fuente: ESTACOM

El valor de las **importaciones españolas procedentes de Austria** también creció en 2010 con respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 1.856 millones de €, lo que supone un incremento de un 6,9%.

Esta evolución se debe principalmente a los capítulos de maquinaria, que comprende una cuarta parte del valor nuestras importaciones y crece un 9,2% con respecto al año anterior, y de automoción, que recupera el segundo puesto de la clasificación, con un aumento del 35,5%, mientras que el capítulo de aparatos y material eléctrico crece únicamente un 2,9% y pasa a ocupar al tercer lugar.

También se van recuperando nuestras importaciones materias primas y productos intermedios, si bien los aumentos deben ser matizados con los incrementos de precios observados a nivel internacional.

A su vez, los productos farmacéuticos intercambian sus posiciones en el ranking: los de química orgánica crecen un 13,2% y pasan del 6º al 5º lugar mientras que los

farmacéuticos sufren una caída del 3,3%, situándose así en el 6º puesto. Como se ha dicho al hablar de las exportaciones, estas operaciones corresponden en su mayoría al comercio interno dentro de las grandes multinacionales del sector, como sucede también con el epígrafe de automoción.

Cabe destacar asimismo el capítulo de bebidas, en 7ª posición dentro de nuestras importaciones de Austria, que supera los 60 millones de €.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA DE AUSTRIA (Datos en millones €)	2007		2008		2009		2010	
	M€	M€	Δ	M€	Δ	M€	Δ	
1 - 84 Reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos mecánicos	541,9	450,7	-16,8	437,6	-2,9	477,8	9,2	
2 - 87 Vehículos automóviles	719,3	249,4	-65,3	142,2	-43,0	192,7	35,5	
3 - 85 Máquinas, aparatos y material eléctrico	276,4	458,1	65,7	172,1	-62,4	177,0	2,9	
4 - 39 Materias y manufacturas plásticas	164,2	189,6	15,5	124,8	-34,2	118,0	-5,5	
5 - 29 Productos químicos orgánicos	61,3	61,8	0,8	63,6	2,9	72,0	13,2	
6 - 30 Productos farmacéuticos	68,4	67,7	-1,0	66,0	-2,5	63,8	-3,3	
7 - 22 Bebidas (exc. zumos)	73,8	67,7	-8,3	59,7	-11,8	61,8	3,5	
8 - 48 Papel y cartón; sus manufacturas	95,8	76,1	-20,6	53,6	-29,6	52,6	-1,8	
9 - 90 Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, de medida y médico-quirúrgicos	54,8	47,6	-13,1	43,1	-9,5	45,7	6,0	
10. - 72 Fundición, hierro y acero	71,1	74,5	4,8	34,2	-54,1	45,5	33,0	
11- 73 Manufacturas de fundición, hierro o acero	75,8	100,8	33,0	52,1	-48,3	44,1	-15,4	
12. - 86 Vehículos, material ferroviarios	26,1	33,1	26,8	34,0	2,7	39,5	16,2	
13. - 44 Madera y sus manufacturas	78	43,3	-44,5	33,7	-22,2	37,7	11,8	
14 - 55 Fibras sintéticas y artificiales	38,1	34,4	-9,7	28,1	-18,3	34,6	23,1	
15 -95 - Juguetes y artículos deportivos	29,6	46,7	57,8	24,9	-46,7	33,3	33,7	
Resto	478	461	-3,7	366,0	-20,5	360,0	-1,8	
TOTAL	2.853	2.462	-13,7	1.736	-29,5	1.856	6,9	

Fuente: ESTACOM



## 2.4. Infraestructura de Transporte

La red viaria de Austria (autopistas y autovías, carreteras regionales y municipales) tiene una extensión total superior a 100.000 kilómetros, de los que las autopistas y autovías ocupan aproximadamente 2.000 kilómetros. Las autopistas más importantes son la de Viena-Linz-Salzburgo (Autopista del Oeste), que enlaza posteriormente hasta Munich e Innsbruck, y la de Viena-Graz-Klagenfurt (Autopista del Sur). En 2007 se inició la construcción de una autopista del Norte, de 33,5 km de extensión, que conectará Viena con la República Checa. Se prevé que el tramo que enlazará Viena con la frontera checa termine de construirse en 2016/2017.

La red ferroviaria tiene una extensión de 5.600 km. Está en curso una reestructuración de los ejes transeuropeos, en especial los de alta velocidad, como el trayecto comprendido entre Viena y Salzburgo. Entre los planes para la construcción de túneles ferroviarios destaca el del Brennero, en el macizo fronterizo entre Austria e Italia, que forma parte con carácter prioritario de la Red Transeuropea. El túnel (cuyo inicio se ha aplazado provisionalmente de 2011 a 2016, en el marco de las medidas de austeridad presentadas por el Gobierno austriaco en octubre de 2010, aunque su financiación a medio plazo todavía no está asegurada) de una longitud prevista de 62 km tiene la finalidad de descongestionar la autopista del Brennero, el tramo más transitado entre Europa del Norte y Sur, y recortaría el tiempo de desplazamiento en ferrocarril entre Innsbruck (Austria) y Bolzano (Italia) de dos horas a 50 minutos. El coste total de las obras se calcula entre 6.000 y 8.000 millones €, de los que la UE asumiría un 20%. Además, se está construyendo una conexión ferroviaria directa entre las dos capitales Graz y Klagenfurt, que incluye el túnel del Koralm, de 33 km de longitud; la construcción de este proyecto – que según planes actualizados del gobierno se terminará más tarde de lo previsto, en 2022 - se inició en 2007.

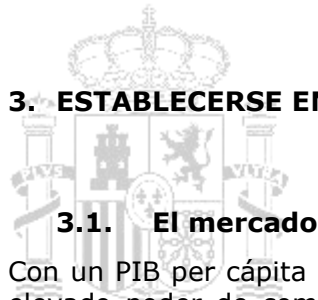
El túnel ferroviario del Semmering entre Baja Austria y Estiria, proyecto controvertido desde hace veinte años y pendiente de iniciarse en 2012, agilizaría el tránsito entre Viena y los puertos del Adriático. De acuerdo con planes recientes del Gobierno, se finalizaría un año antes de lo previsto, en 2024. El túnel de una longitud prevista de 27 km cuyo coste se estima en 3.100 millones € recortaría el tiempo de viaje entre Viena y Graz en 30 minutos.

De acuerdo con el vigente Plan de Infraestructuras del Gobierno austriaco se invertirán hasta 2014 40.000 millones de € en la ampliación de las redes ferroviaria y de carreteras. El 60% de esa cantidad se dedicará a infraestructuras ferroviarias y el 40% restante a carreteras.

La infraestructura de transportes fluviales se limita al Danubio, que en Austria recorre un tramo de 350 kilómetros. A lo largo de esta trayectoria, hay 16 puertos de importancia, principalmente los puertos de Linz, Enns, Krems así como el puerto de Viena. Hasta 2015, el Gobierno austriaco se ha propuesto trasladar 25 millones de Tm de la carretera al Danubio, que en la actualidad sólo se aprovecha en un 15% de su capacidad. Para este fin, se ha diseñado un programa de mejora de la flota y de puertos y esclusas; asimismo, se realizarán obras de profundización del cauce del río que harán el Danubio transitable en todas las estaciones del año.

La línea aérea de bandera de Austria es *Austrian*, absorbida en septiembre de 2009 por la compañía aérea alemana *Lufthansa*. El país cuenta con seis aeropuertos: Viena, Graz, Salzburgo, Linz, Innsbruck y Klagenfurt. En el año 2005 se inició el proyecto de ampliación del aeropuerto de Viena, Wien-Schwechat, mediante una nueva terminal denominado *Skylink*. Tras un retraso ocasionado por el fuerte incremento de los costes previstos, se espera que *Skylink* termine de construirse en 2012.

### 3. ESTABLECERSE EN EL PAIS



#### 3.1. El mercado

Con un PIB per cápita de de 33.850 € en 2010, Austria representa el quinto país de más elevado poder de compra de la Unión Europea. Los compradores austriacos suelen ser exigentes y presuponen un suministro puntual y conforme a las muestras, así como una distribución fluida de piezas de recambio y el funcionamiento perfecto de los servicios técnicos. Los estándares técnicos y las exigencias de calidad son elevados. Con el avance de la globalización económica, las decisiones de compra se ven supeditadas en medida creciente al argumento del precio.

Debido a la reducida dimensión del mercado, de aproximadamente 8,4 millones de consumidores, la compra se realiza en algunos casos a través de importadores alemanes. Asimismo, aparte de acudir a las ferias nacionales, y dada la importancia y proximidad de Italia y Alemania, muchos compradores austriacos suelen visitar también las ferias celebradas en estos países para conocer la oferta de su sector. Por otra parte, muchas empresas austriacas llevan a cabo actividades mayoristas en los mercados del Este y Centro europeos, y algunas cadenas detallistas se han implantado en estos países. Del mismo modo, importantes cadenas detallistas alemanas e internacionales se han establecido en Austria en los últimos decenios.

Los principales centros de negocios son Viena y Graz.

#### 3.2. Canales de distribución

El mercado austriaco ofrece todos los canales de distribución habituales, es decir, el tradicional comercio de importación, el comercio mayorista, el comercio detallista o la empresa industrial que importa directamente, las cooperativas de compra, o bien la distribución a través de un agente comercial.

La publicidad se encuentra muy desarrollada; los medios más importantes utilizados para colocar anuncios son la prensa diaria y semanal, seguida de la televisión y las estaciones de radio. La publicidad exterior está asimismo muy extendida, y a veces es difícil encontrar espacio publicitario exterior dado que las empresas que lo contratan lo retienen año tras año.

Los marcos legales de la distribución y de la franquicia se definen como sigue:

##### **Distribución:**

En Austria, la distribución no se apoya en una regulación específica. Ante tal ausencia de disposiciones legales, su regulación se remite al Código Civil Austriaco (*Allgemeines Bürgerliches Gesetzbuch*) y al Código de la Empresa (*Unternehmensgesetzbuch*).

##### **Franquicia:**

No existen disposiciones legales específicas sobre la franquicia. Los contratos de franquicia suponen normalmente un compendio de varios cuerpos legales que se superponen entre si, resultando una combinación de acuerdos de licencia, distribución, acuerdos de alquiler, leasing o incluso de agencia.

La Asociación austriaca de la Franquicia asesora y apoya al interesado en la búsqueda o el establecimiento de una franquicia en Austria:

##### **Österreichischer Franchise-Verband**

Campus 21, Liebermannstraße A01 503

A 2345 Brunn am Gebirge

Teléfono: +43 (0) 2236 - 31 11 88

### 3.3. Importancia económica del país en la región

Austria, de tamaño relativamente reducido, limita con ocho países: Alemania, Italia, Suiza, Liechtenstein, Eslovenia, Hungría, Eslovaquia y la República Checa, situación que le proporciona una ventaja logística sobre otros países de la región. Austria ha mantenido tradicionalmente fuertes vínculos políticos y económicos con los países de Europa Central y Oriental (PECOs), que se han estrechado y potenciado desde que cuatro de sus vecinos - las repúblicas checa y eslovaca, Hungría y Eslovenia - así como Rumania y Bulgaria se adhirieron a la UE. Además del importante porcentaje de la exportación destinada a los PECO, Austria ha canalizado gran parte de su inversión directa hacia ellos y ha llegado a ser el principal inversor extranjero en Eslovenia, Croacia, Bulgaria, Rumania, Bosnia-Herzegovina y Serbia.

### 3.4. Perspectivas de desarrollo económico

En su previsión de primavera, el Instituto oficial de Análisis Macroeconómico austriaco (WIFO) considera que en 2011 y 2012 el estímulo ejercido por la viva actividad exportadora se trasladará en medida creciente a la formación bruta de capital, con excepción de la construcción que permanecerá débil. Para 2011 el WIFO pronostica un crecimiento del 2,5% del PIB y para 2012 del 2,0%.

Debido al incremento de los precios de las materias primas y de la energía, la inflación se acelerará marcadamente. Para 2011 el Instituto espera un crecimiento medio del 2,8% del IPC, del que un 0,4% corresponderá al incremento de impuestos indirectos establecido en el programa de consolidación fiscal. Estos efectos no continuarán durante 2012, año para el que el WIFO vaticina un aumento del 2,4% de la inflación media.

Según el Instituto, el consumo privado seguirá una modesta trayectoria al alza a través del periodo analizado, dados los incrementos limitados de la renta disponible a esperar. El WIFO calcula que la inflación más elevada reducirá la renta per cápita en 2011 pero espera que ésta vuelva a recuperarse a partir de 2012.

La mejora del ciclo repercutirá apreciablemente sobre el mercado laboral, donde se espera un avance del empleo y un retroceso del índice de paro, aunque el número de desempleados continuará por encima del nivel anterior a la crisis. Según el WIFO, en 2012 la tasa de desempleo medida por la metodología de la UE ascenderá al 4,0%.

La viva actividad económica y las medidas de consolidación fiscal tendrán un efecto positivo sobre el balance de las cuentas del Estado, cuyo resultado, sin embargo, reflejará la inclusión de deudas hasta ahora no tomadas en cuenta, situándose en 2011 en un 3,4% del PIB y en 2012 en 3,0% del PIB, según pronostica el WIFO.

En la actualidad, el mayor riesgo para la coyuntura reside en el incremento de los precios energéticos y de materias primas que podría tener un efecto muy adverso sobre la economía mundial.

### 3.5. Oportunidades de negocio

- **Alimentación y bienes de consumo**

Las **frutas y hortalizas frescas**, que ya constituyen capítulos importantes de nuestras exportaciones a Austria, continúan ofreciendo oportunidades para los exportadores españoles. Una tendencia importante en este apartado ha sido la reorientación de la producción agraria hacia los productos biológicos, consecuencia de la creciente demanda de ese tipo de productos. Aunque Austria es el país de la Europa comunitaria que muestra la densidad más elevada de explotaciones dedicadas al cultivo biológico dado su alto consumo per cápita de productos biológicos (el segundo más elevado de la UE),

existen importantes oportunidades para los productos mediterráneos que puedan certificarse como productos enteramente naturales.

Más en general, los hábitos alimenticios de la población están experimentando un fuerte cambio otorgándose un énfasis creciente a la dieta sana y variada, con abundancia de productos frescos. En este apartado destaca especialmente el creciente consumo de pescado, cuya oferta se presenta en todos los formatos (fresco, congelado y en conserva).

También debe destacarse la creciente importancia del segmento de "conveniencia".

Por último, hay que resaltar la importancia del turismo y consiguientemente del sector de la hostelería y la restauración en este país, que suponen un segmento importante de demanda de productos alimenticios y bebidas, debiendo prestarse atención a los formatos dirigidos al canal HORECA.

En el sector de **confección textil**, la imagen de nuestro país ha experimentado un fortalecimiento importante como consecuencia de la expansión de las cadenas de los grupos *Inditex* y *Mango*. *Mango*, presente en Austria desde 1998, cuenta con ocho tiendas propias y cinco en franquicia. Al hilo de ese éxito resulta posible potenciar las exportaciones de productos que incorporen un fuerte elemento de diseño como pueden ser otros productos textiles, calzado y accesorios. No obstante, debe insistirse en que el mercado demanda esencialmente productos de diseño y de gran calidad.

La construcción de nuevos hoteles y edificios de oficinas presenta oportunidades para todo lo relacionado con el **equipamiento** de sus instalaciones (mobiliario, iluminación, pavimentos y revestimientos cerámicos, textiles, etc.). Así, en Viena se construirá la torre para oficinas DC Towers que con 220 m será el edificio más alto de Austria. La obra incorporará las tecnologías más avanzadas en materia de ahorro energético y ecología. Además, se creará en Viena una nueva ciudad-oficina: se construirán oficinas en cinco edificios que tendrán una superficie de 56.000 metros cuadrados.

- **Bienes de equipo y servicios**

Existen oportunidades de negocio en la venta de **accesorios y componentes industriales** de todo tipo. Entre los sectores más modernos que se encuentran en expansión debe destacarse la biotecnología y las industrias relacionadas con el medio ambiente y las energías renovables, donde las empresas españolas pueden encontrar nichos interesantes suministrando elementos que formen parte de las instalaciones relacionadas con esos sectores.

En Viena se están desarrollando actualmente cuatro grandes proyectos inmobiliarios financiados por el Estado y la compañía de ferrocarriles *ÖBB (Österreichische Bundesbahn)* que ofrecen oportunidades **para productos y servicios relacionados con la construcción**. El proyecto de infraestructura de más envergadura es la nueva construcción de la estación ferroviaria central de Viena, que sustituirá la hasta ahora estación del Sur. Sobre una superficie de más de 100 hectáreas, se construirá, además de la estación central, un nuevo barrio con 5.000 viviendas para 13.000 personas, así como edificios para oficinas de una extensión de 550.000 m<sup>2</sup>. La gestión central de este proyecto la realiza la filial de infraestructuras ferroviarias de la compañía ferroviaria austriaca *ÖBB*. La construcción de las nuevas viviendas correrá a cargo del Fondo vienés de Construcción de Viviendas y Ensanche Municipal (*Wohnfonds Wien*).

Otro importante proyecto de ensanche de la capital se desarrolla en la antigua pista de aterrizaje de aviones Aspern. En esta área, que se llamará en adelante Seestadt ("Ciudad del lago") Aspern se construirán viviendas para más de 8.000 personas y oficinas para 20.000 personas. Según la primera etapa del masterplan, se establecerán 2.000 viviendas hasta 2013; para 2020 se prevé la conexión de la zona con la autopista. Además, el área contará con dos nuevas paradas de metro.

Otro de los importantes proyectos públicos será la reedificación de la zona Aspernggründe en Viena. La obra denominado Eurogate prevé el establecimiento en tres años de 2.000 viviendas y su enlace con el tren rápido de Viena que se espera facilite la implantación de empresas.

Finalmente, se creará hasta el año 2025 un espacio de 44 hectáreas que ofrecerá domicilio a 12.000 personas en el área de la antigua estación Noreste de Viena, en el distrito 20.

## **4. IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)**



### **4.1. Tramitación de las importaciones**

Siendo Austria un país de la Unión Europea y formando parte del mercado único, el régimen de comercio es el acordado en el seno de la Unión Europea.

### **4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros**

Austria es miembro de la Unión Europea, las compras a otros miembros están completamente liberalizadas.

### **4.3. Normas y requisitos técnicos**

En Austria es el importador quien carga con la responsabilidad civil, por lo que suele estar muy bien informado sobre la situación legal referente a un producto que se desea introducir en el mercado austriaco.

El Instituto de Normalización y Homologación de Austria informa sobre las normas nacionales:

#### **Instituto Austriaco de Normalización y Homologación**

*(Austrian Standards plus GmbH)*

Heinestraße 38

A 1020 Wien, Tel.: 0043 (0) 1 213 00, Fax: 0043 (0) 1 213 00-355

E-mail: [office@as-plus.at](mailto:office@as-plus.at), [www.as-search.at](http://www.as-search.at)

En cada país miembro de la Unión Europea existe un Instituto de Homologación y Certificación que informa sobre las normas europeas y la armonización de las normas nacionales con las mismas. En España este instituto es:

#### **AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación**

C/Génova, 6

28004 Madrid, Tel: (0034) 9 14 32 60 00, Fax: (0034) 91310 40 43

E-mail: [info@aenor.es](mailto:info@aenor.es), [www.aenor.es](http://www.aenor.es)

### **4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior**

Los cobros y pagos con el exterior están totalmente liberalizados. No obstante, el Banco Nacional austriaco solicita información sobre la transferencia de pagos y capitales para fines estadísticos. Si estas transacciones se realizan a través de un banco, es éste el encargado de comunicarlas al Banco Nacional. En el caso de transacciones sin intermediación bancaria, como son los depósitos de títulos y apertura de cuentas en el extranjero, es el cliente quien tiene obligación de informar al Banco Nacional, que para ello ofrece formularios en su portal ([www.oenb.at](http://www.oenb.at) – *Statistik und Melderservice*).

De conformidad con el Reglamento nº 1889/2005 del Parlamento Europeo, toda persona física que entre en la Comunidad o salga de ella y sea portadora de una suma de dinero efectivo igual o superior a 10.000 € deberá declarar dicha suma a las autoridades aduaneras competentes del Estado miembro a través del cual entre o salga de la Comunidad.



#### 4.5. Contratación Pública

En marzo de 2010 se modificó la Ley austriaca de Licitaciones Públicas del Estado Central (*Bundesvergabegesetz*). La nueva normativa, recogida en el Boletín del Estado austriaco nº. 15/2010 del 4 de marzo, concede mayor libertad a la empresa contratante en relación a la información que puede solicitar y los plazos que puede establecer. Asimismo, el órgano de contratación no está obligado a comunicar las razones por no aceptar una oferta; si las publica de forma voluntaria, el plazo del que dispone un ofertante no seleccionado para presentar alegaciones se acorta de seis meses a 30 días.

Existe un organismo único de contratación para las necesidades del servicio público, que centraliza y racionaliza las compras, la Sociedad Limitada Federal de Compras Públicas (*Bundesbeschaffungs GmbH*). Además de los organismos del Estado Central (como p.ej. ministerios, colegios, centros penitenciarios o comisarías de policía), también las autoridades regionales o municipales recurren con frecuencia a los servicios de esta sociedad, como lo suelen hacer asimismo las universidades y las instituciones del ámbito de la salud. La Sociedad de Compras Públicas publica gratuitamente en su página web ([www.bbg.gv.at](http://www.bbg.gv.at)) la totalidad de licitaciones de plazo abierto (<http://www.bbg.gv.at/lieferanten/ausschreibungen/alle/>, sólo en alemán). El Diario de la República de Austria, *Wiener Zeitung*, ofrece una suscripción mediante la que informa al interesado por correo electrónico sobre los concursos publicados a nivel local, regional, nacional y de la Unión Europea ([www.auftrag.at](http://www.auftrag.at), también disponible en inglés). Según el número de perfiles de interés contratados, el precio de la suscripción de este servicio puede situarse entre aproximadamente 30 € (un sector) y 300 € mensuales (todos los sectores).

Asimismo existe un Registro electrónico de empresas candidatos de licitaciones públicas (*Auftragnehmerkataster Österreich*, [www.ankoe.at](http://www.ankoe.at)). Las empresas incluidas en este Registro han acreditado su aptitud para participar en concursos públicos en Austria. La ventaja de estar inscrito en el Registro reside en una simplificación de trámites, ya que hay que realizar la acreditación sólo una vez o y no para cada licitación individual. Este Registro lo suelen consultar las autoridades del Estado Central, de las regiones y ayuntamientos así como importantes empresas e instituciones. La inscripción tiene un coste de aproximadamente 40 € al que se añade una tasa anual escalonada según el tamaño de la empresa, situándose entre aproximadamente 73 y 307 € anuales. El Registro está abierto a empresas de cualquier nacionalidad. Una compañía interesada en inscribirse en el Registro debe aportar las siguientes acreditaciones necesarias, en idioma alemán o traducción legalizada:

- Acreditación de la forma jurídica de la empresa (p.ej. mediante extracto del Registro Mercantil)
- Autorización para el ejercicio de su actividad
- Acreditación de que no se ha iniciado un procedimiento de quiebra o suspensión de pagos;
- Acreditación de que el empresario no haya incurrido en infracciones que pongan en entredicho la fiabilidad de la empresa;
- Comprobante de haber abonado los impuestos y tasas de Seguridad Social pertinentes;
- Información sobre la capacidad técnica de la empresa (plantas de producción, equipos y maquinaria, parque de vehículos, sectores atendidos, cualificación de la mano de obra etc.),
- Contratos de referencia obtenidos en los últimos cinco años
- Productos y servicios ofrecidos
- Comprobante de seguro de responsabilidad civil o comprobante de la solvencia.

El Registro ofrece también información sobre la totalidad de las licitaciones publicadas en Austria a un coste de aproximadamente 420 € anuales.

## 5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN



### 5.1. Marco legal

El marco regulador de la inversión extranjera es el de la Unión Europea, es decir, los movimientos de capitales intracomunitarios están libres. Hay normas especiales aplicables a las empresas cuyo objeto social es la compra y tenencia de bienes inmuebles.

### 5.2. Repatriación de capital/control de cambios

Dentro de la Unión Europea, la repatriación de capital está completamente liberalizada.

### 5.3. Incentivos a la inversión

La publicación "Guía de Organismos de Apoyo a la Inversión en Austria", elaborada por la Oficina Económica y Comercial española en Viena y disponible en la página web de la Oficina (<http://austria.oficinascomerciales.es>) y en el portal de ICEX ([www.icex.es](http://www.icex.es)) informa detalladamente sobre los organismos, incentivos y programas de fomento a la hora de establecer en Austria una empresa e iniciar una actividad económica.

### 5.4. Establecimiento de empresas

La gran mayoría de las empresas que optan por establecerse en Austria lo hacen o bien a través de la adquisición de empresas austriacas (modalidad preferida por las empresas alemanas) o bien mediante la implantación a través de la creación de una estructura nueva, siendo en este caso los medios preferidos la creación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada (*Gesellschaft mit beschränkter Haftung -GmbH-*) o bien la creación de una Sociedad Anónima (*Aktiengesellschaft -AG-*). El 80% de las inversiones directas extranjeras realizadas en Austria adoptan la modalidad de la GmbH, tan sólo un 10% se decanta por la AG, y el restante 10% se reparte entre la constitución de sucursales y filiales. En la práctica, es habitual que un abogado o asesor fiscal se ocupe de llevar a cabo los trámites necesarios para el establecimiento de una empresa. La Oficina Económica y Comercial de España en Viena dispone de una lista de abogados especializados de habla española.

Cuando no se presentan problemas, la creación de una sucursal suele tardar de una a dos semanas y la de una filial de tres a cinco semanas.

#### 5.4.1. Representación y agencia

Los contratos de agencia están regulados por la Ley de Agentes Comerciales (*Handelsvertretergesetz*) del año 1993. Esta normativa supone la incorporación al ordenamiento jurídico austriaco de la Directiva 86/653/CEE, de 18 de diciembre de 1986, tendente a armonizar las normativas nacionales que regulan las relaciones comerciales entre agentes comerciales y sus empresarios. La ley austriaca no limita la actividad del agente a la simple compra y venta de mercancías, sino que utiliza el concepto más amplio de "negociación o conclusión de operaciones de negocios" para definir el objeto del contrato de agencia. La excepción más notable la constituyen las operaciones relativas a bienes inmuebles, que quedan fuera del ámbito de aplicación de dicha ley.

En Austria, cualquier persona que actúe como agente debe ser reconocido con anterioridad por las autoridades competentes para el desempeño de tales actividades. En principio existe libertad contractual para el ejercicio de la actividad de agente. Los preceptos de carácter imperativo que no pueden ser alterados mediante pacto en perjuicio del agente son, a grandes rasgos, los siguientes:

- El derecho del agente a ser informado si el principal prevé un volumen de negocios inferior al que el agente hubiera podido esperar teniendo en cuenta el volumen pasado o indicado por el principal.

- El derecho general del agente a recibir anticipos sobre la comisión.
- El derecho del agente a obtener un extracto de las cuentas y libros del principal referentes a las transacciones en las que hubiera sido parte.
- El derecho del agente a gozar de los mismos plazos de preaviso respecto a la notificación de conclusión del contrato que los pactados para el principal
- El derecho del agente a ser compensado en caso de terminación anticipada del contrato de agencia sin mediar causa justificada.
- El derecho del agente a una indemnización por clientela en caso de conclusión del contrato de agencia.
- El derecho del agente a ejercitar una demanda por daños y perjuicios del agente en caso de insolvencia o quiebra del principal antes de la conclusión del contrato de agencia.

La normativa austriaca no impone requisitos formales de ningún tipo en cuanto a la forma del contrato de agencia, considerándose incluso válido y suficiente un acuerdo oral entre las partes. Asimismo, si un contrato se sigue ejecutando después de transcurrido el plazo inicialmente pactado, se convertirá en un contrato de duración ilimitada.

Un modelo del contrato de agencia vigente, traducido al español, se puede consultar en la página web de la Asociación de Agentes de Austria: [www.handelsagenten.at](http://www.handelsagenten.at)

Para buscar un agente o representante para el mercado austriaco existen las siguientes opciones:

- Solicitar un Servicio Personalizado de Identificación de Potenciales Socios Comerciales a la Oficina Económica y Comercial de España en Viena. Información detallada sobre los Servicios Personalizados y sus precios se encuentra disponible en el portal ICEX ([www.icex.es](http://www.icex.es)) en el apartado "Canal Exportador", así como en la página web de la Oficina Económica y Comercial de España en Viena (<http://austria.oficinascomerciales.es>).
- Insertar un anuncio en la página web de la Asociación austriaca de Agentes y Representantes Comerciales de la Cámara de Comercio e Industria de Austria. Dirección de internet: [www.handelsagenten.at](http://www.handelsagenten.at). A partir del 1 de agosto de 2011 los anuncios para la búsqueda de un agente son de pago. Se pueden colocar anuncios de entre uno y tres meses de duración, con precios comprendidos entre aproximadamente 110 y 260 €. Además de publicarse en el portal de la Asociación de Agentes, los anuncios se distribuyen por correo electrónico entre los agentes posiblemente interesados. En total, aproximadamente 500 agentes se encuentran inscritos en la Asociación.
- Publicar un anuncio de pago en la revista *Der Handelsagent* (revista monográfica para los agentes y representantes austriacos). Se edita mensualmente y se distribuye a todos los agentes comerciales austriacos. Se indican precios para distintos formatos de anuncios bajo: [http://www.wirtschaftsverlag.at/bilder/Werbemoeglichkeiten\\_e.pdf](http://www.wirtschaftsverlag.at/bilder/Werbemoeglichkeiten_e.pdf).

Los datos de contacto de la editorial de la publicación son:

Der Handelsagent  
 Editorial: Der Wirtschaftsverlag  
 Wiedner Hauptstrasse 120-124  
 A-1050 Wien  
 Tel: +43-1-546 64-0, Fax. +43-1-546 64-511  
 E-mail: [office@wirtschaftsverlag.at](mailto:office@wirtschaftsverlag.at)  
[www.wirtschaftsverlag.at](http://www.wirtschaftsverlag.at)

- Publicar un anuncio de pago en una revista monográfica del sector. Para información sobre revistas monográficas existentes, consultar a la Oficina Económica y Comercial de España en Viena.

### 5.4.2. Tipos de sociedades

El Código de la Empresa (*Unternehmensgesetzbuch*), modificado por última vez en el año 2007, recoge la legislación mercantil básica de Austria. La normativa define como empresario cualquier persona que lleva a cabo una actividad económica autónoma, independientemente de su alcance o de su inscripción en el Registro Mercantil. Así, se califican como empresarios también los trabajadores por cuenta propia y los agricultores (para estos últimos, sin embargo, existen excepciones a la ley). Según el Código, las sociedades personales se consideran empresas sólo cuando ejercen una actividad empresarial efectiva.

La normativa define los siguientes tipos principales de entidades:

- a. *Gesellschaft mit beschränkter Haftung*, "GmbH" (Sociedad de Responsabilidad Limitada)
- b. *Aktiengesellschaft*, "AG" (Sociedad Anónima)
- c. *Offene Gesellschaft*, "OG" (Sociedad Colectiva)
- d. *Kommanditgesellschaft*, "KG" (Sociedad Comanditaria)
- e. *Stille Gesellschaft*, "stGes" (Participación Fiduciaria en Empresas)
- f. *Gesellschaft bürgerlichen Rechts*, "GesbR" (Sociedad Civil)
- g. Establecimiento
- h. *Societas Europaeae*
- i. *Einzelunternehmer* (Empresario individual)
- j. *Genossenschaft*, "Gen" (Cooperativa)
- k. *Verein* (Asociación).

#### **a. *Gesellschaft mit beschränkter Haftung, GmbH (Sociedad de Responsabilidad Limitada):***

Requiere un capital mínimo de 35.000 €, del que un 50% debe estar desembolsado en efectivo. Ha de ser constituida por lo menos por un socio. La responsabilidad de la sociedad se limita a las aportaciones de capital social. Ninguno de los socios de la "GmbH", que pueden ser tanto personas físicas como jurídicas, tiene que ser ciudadano austriaco. Su creación se formaliza mediante protocolización de los estatutos de la sociedad en escritura pública ante Notario. La escritura de fundación de la sociedad se debe presentar al Registro Mercantil competente, momento a partir del cual la sociedad se considera legalmente operativa.

#### **b. *Aktiengesellschaft, AG (Sociedad Anónima):***

Capital mínimo de 70.000 €. Su constitución requiere como mínimo dos accionistas. Los socios no responden personalmente por las obligaciones de la S.A. Los órganos de la Sociedad Anónima son el Comité Directivo, el Consejo de Vigilancia y la Asamblea General. El Comité Directivo (*Vorstand*) se encarga de conducir los negocios de la sociedad y de representarla. Sus miembros son elegidos por el Consejo de Vigilancia (*Aufsichtsrat*) por un periodo máximo de cinco años, con posibilidad de reelección. Las participaciones en una S.A. pueden ser transferidas sin acta notarial. Es obligatoria la inscripción en el Registro Mercantil. El balance anual y el balance de situación de una S.A. han de ser aprobados por un auditor independiente.

#### **c. *Offene Gesellschaft, OG (Sociedad Colectiva)***

Requieren un mínimo de dos socios, de los que cada uno responde por separado de la deuda de la sociedad. Es obligatoria la inscripción en el Registro Mercantil.

#### **d. *Kommanditgesellschaft, KG (Sociedad Comanditaria)***

Como mínimo, uno de los socios responde de forma ilimitada, y uno de ellos hasta un importe determinado. Por regla general, los socios de responsabilidad limitada no intervienen en la gestión de la empresa. Para limitar la responsabilidad del socio de responsabilidad ilimitada, éste suele adoptar la forma de sociedad limitada. En este caso, las siglas de la sociedad son "GmbH & Co KG". Es obligatoria la inscripción en el Registro Mercantil.

#### **e. *Stille Gesellschaft, stGes (Participación Fiduciaria en Empresas)***

Una o más personas aportan fondos a una entidad comercial, exclusivamente a fin de participar en los beneficios generados por ésta. Un socio fiduciario no participa en la gestión ni será responsable de la deuda de la sociedad.

#### **f. *Gesellschaft bürgerlichen Rechts, GesbR (Sociedad Civil)***

Aquellas actividades que por su reducida envergadura no se prestan a la creación de una sociedad colectiva o comanditaria pueden elegir la forma de Sociedad Civil. Sin embargo, cuando superen el límite de facturación de 400.000 €, están obligadas a inscribirse en el Registro Mercantil como OG o KG.

#### **g. *Establecimiento o sucursal***

Las sociedades anónimas y limitadas extranjeras pueden crear establecimientos (o sucursales) en Austria. El establecimiento no tiene personalidad jurídica propia ni capital social y requiere una contabilidad separada. Aquellas sociedades extranjeras no domiciliadas en un país de la UE o del EEE están obligadas a designar un representante permanente con domicilio en Austria; las empresas con sede en la UE pueden hacerlo. El capital dedicado a un establecimiento está sujeto, en el caso de empresas no domiciliadas en la UE, a un impuesto sobre el aporte de capital del 1%; las sucursales de compañías comunitarias no soportan este impuesto.

#### **h. *Societas Europaeae (SE)***

Sociedad que se puede crear sólo a partir de una sociedad ya existente en un país de la UE con un mínimo de dos socios (p.ej a través de una fusión, creación de un *holding* o una filial). Tiene el derecho a operar en cualquier Estado miembro de la Unión Europea, con sometimiento directo a las disposiciones del derecho comunitario. Requiere un capital mínimo de 120.000 €.

#### **i. *Einzelunternehmer (Empresario individual)***

El empresario individual responde de las obligaciones con todos sus activos comerciales y personales. Cuando la facturación anual de un empresario individual supere 700.000 €, está obligado a inscribirse en el Registro Mercantil; en este caso, su razón social incorporará las siglas *e.U. (eingetragener Unternehmer, empresario inscrito)*.

#### **j. *Genossenschaft, Gen (Cooperativa)***

Asociación sin capital fijo que básicamente está destinada a fomentar la rentabilidad del negocio de sus miembros.

#### **k. *Verein (Asociación)***

Sus estatutos se registran en la Policía de Asociaciones que depende de la Dirección General de la Policía Federal de Austria. No requieren registro notarial.

En mayo de 2010 se modificó la Ley austriaca de Suspensión de Pagos y Quiebra (*Insolvenzrechtsänderungsgesetz 2010*, Boletín del Estado austriaco nº. 29/2010 del 20 de mayo), con el fin de facilitar el saneamiento de empresas insolventes. En virtud de la nueva normativa, el deudor puede presentar, junto con su declaración de suspensión de pagos, un plan de saneamiento en el que obligatoriamente ofrecerá una cuota mínima del 30% a sus acreedores. El plan de saneamiento puede ser aprobado mediante mayoría simple de los acreedores. Si el tribunal acepta el plan, el deudor mismo, vigilado por un supervisor externo, puede administrar el patrimonio de la empresa. Si el plan de saneamiento no conduce al éxito o si no se adjunta plan a la solicitud de suspensión de pagos, la empresa tendrá que declarar la quiebra y se extinguirá.

### **5.4.3. Constitución de sociedades**

Los trámites para la constitución de una empresa y su coste se describen con detalle en la publicación "Costes de establecimiento en Austria", redactada por la Oficina Económica y Comercial española en Viena y disponible en la página web de la Oficina (<http://austria.oficinascomerciales.es>) y en el portal de ICEX ([www.icex.es](http://www.icex.es)).

Generalmente, al crear una empresa en Austria hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

### **Selección del emplazamiento:**

La agencia oficial de implantación de empresas extranjeras en Austria, *ABA (Austrian Business Agency)* ofrece un banco de datos de posibles emplazamientos ([www.aba.gv.at](http://www.aba.gv.at)). Además existe un portal inmobiliario especializado en inmuebles para fines industriales y comerciales: [www.bauland.at](http://www.bauland.at).

El contrato de compra de un inmueble para fines industriales y comerciales tendrá que constituirse ante un notario.

### **Autorizaciones y permisos:**

#### **1. Licencia profesional (*Auszug aus dem Gewerberegister*):**

El ejercicio de cualquier actividad industrial, comercial o profesional requiere una licencia industrial (*Auszug aus dem Gewerberegister*, con anterioridad *Gewerbeschein*), expedida por la autoridad administrativa del distrito correspondiente (*Bezirkshauptmannschaft*, en Viena *Magistrat*).

Para un ciudadano procedente de la Unión Europea, las condiciones generales para la obtención de esta autorización o licencia industrial son las siguientes:

- Mayoría de edad, fijada en Austria en los 18 años
- Inexistencia de causas de exclusión (como quiebras anteriores, antecedentes penales de tipo fiscal, antecedentes judiciales, etc....)
- Obtención de una concesión para la apertura de una instalación industrial.

En Austria se distinguen cuatro tipos de actividades económicas:

- Las actividades económicas libres (*freie Gewerbe*): comprenden aprox. un 93% de todas las actividades; las más importantes son las actividades comerciales en general.
- Las actividades económicas reglamentadas (*reglementierte Gewerbe*): Requieren la acreditación de una capacidad especial. Ejemplos: carnicería, consultoría, correduría de seguros, carpintería etc. En general, la capacidad requerida se considera como acreditada, en el caso de ciudadanos de la UE, cuando el interesado ha ejercido la actividad en cuestión como autónomo o en función directiva durante varios años.
- Las actividades económicas que requieren una licencia especial (p.ej. maestro de obras, empresas pirotécnicas, droguería etc.)
- Las actividades que requieren una forma simplificada de acreditación de capacidades (p.ej. sastrería, ....).

En la base de datos de actividades económicas reglamentadas de la Unión Europea, se pueden consultar los requisitos necesarios para el ejercicio de una actividad industrial, comercial o profesional en Austria. La ruta de acceso es:

[http://ec.europa.eu/internal\\_market/qualifications/regprof/index.cfm?fuseaction=regProf.indexCountry](http://ec.europa.eu/internal_market/qualifications/regprof/index.cfm?fuseaction=regProf.indexCountry).

#### **2. Permiso para la apertura de una instalación de producción (*Betriebsanlagengenehmigung*):**

Las empresas productoras están sometidas a una normativa específica relacionada con la construcción o instalación de locales industriales, así como otras posibles exigencias relacionadas con el derecho del medio ambiente. Como regla general, la apertura de una instalación o planta industrial (*Betriebsanlage*) en Austria requiere una autorización administrativa previa (*Betriebsanlagengenehmigung*). En caso de instalaciones que no conlleven ningún tipo de deterioro o daño de tipo ambiental o frente a terceros, como p.ej una instalación dedicada únicamente a oficinas o un establecimiento de venta, la autorización no es necesaria. La autorización, cuando proceda, deberá ser expedida antes

de iniciar la construcción y es otorgada asimismo por la autoridad administrativa del distrito.

Después de llevar a cabo una inversión directa en Austria, habrá que dar parte de la misma al Banco Nacional (*Österreichische Nationalbank, ÖNB*) para fines estadísticos. La notificación se requiere para inversiones superiores a 100.000 € y a partir de una inversión mínima del 10% en el capital de una empresa en Austria. El inversor extranjero puede realizar la notificación por vía telemática, a través del formulario ofrecido por *ÖNB* en su portal ([www.oenb.at](http://www.oenb.at) – *Statistik und Melderservice*), y debe formalizarla hasta el día 20 del mes siguiente a la transacción. Asimismo hay que notificar el desembolso al inversor extranjero de beneficios superiores a 100.000 € generados por una empresa creada en Austria.

#### **5.4.4. Joint ventures, socios locales**

En el total de las inversiones exteriores en Austria, las *joint-ventures* representan una parte insignificante, del orden de un 5%. Aunque se registra cierto interés por parte de empresas extranjeras en constituir empresas de *joint-venture* o aliarse con socios locales austriacos, muchas de ellas optan finalmente por establecerse por cuenta propia. La actividad más habitual de las escasas colaboraciones existentes suele ser una cooperación para la distribución.

#### **5.5. Propiedad industrial**

Austria forma parte del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial y del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En materia de patentes, Austria es país signatario del Convenio de Munich para patentes europeas y del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), así como del Arreglo de Estrasburgo sobre Clasificación Internacional de Patentes. En cuestión específica de marcas, ha suscrito el Tratado sobre el Derecho de Marcas (TLT) de 1994 y forma parte del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de las Marcas.

Las patentes europeas se pueden registrar en la Oficina de Patentes austriaca. Las personas sin domicilio permanente en Austria que deseen solicitar una patente tienen que estar representadas por un agente de patentes.

Para innovaciones tecnológicas de menor envergadura, se recomienda registrar un modelo de utilidad, que garantiza al usuario el derecho de explotación exclusiva para tres años, con posibilidad de prórroga de ocho años más.

Los costes del registro de patentes y marcas se describen en la publicación "Costes de establecimiento en Austria", publicada en la página web de la Oficina Económica y Comercial de Austria (<http://austria.oficinascomerciales.es>) y en el portal del ICEX ([www.icex.es](http://www.icex.es)).

Las señas de la Oficina de Patentes de Austria son:

##### **Oficina Austriaca de Patentes**

(*Österreichisches Patentamt*)

Dresdner Strasse 87, A 1020 Wien

Tel.: 0043 (0) 1 534 24 76, Fax: 0043 (0)1 534 24 535

E-mail: [info@patentamt.at](mailto:info@patentamt.at)

[www.patentamt.at](http://www.patentamt.at)

Una relación de los agentes austriacos de patentes y marcas se publica en la página web del Colegio Oficial austriaco de Agentes de Patentes y Marcas:

##### **Colegio austriaco de Agentes de Patentes y Marcas**

(*Österreichische Patentanwaltskammer*)

Linke Wienzeile 4/1/9, A 1060 Wien

Tel.: 0043 (0) 1 523 43 82, Fax: 0043 (0) 1 523 43 82-15

E-mail: [info@oepak.at](mailto:info@oepak.at)

[www.patentanwalt.at](http://www.patentanwalt.at)

## 6. SISTEMA FISCAL

### 6.1. Estructura general

La fiscalidad de sociedades se apoya básicamente sobre tipos fiscales lineales aplicados sobre los beneficios, mientras que la fiscalidad de los individuos aplica un sistema progresivo, con un tipo máximo del 50%.

### 6.2. Sistema impositivo

En Austria se recaudan impuestos a nivel del Estado Central, a nivel de los *länder* (= regiones autonómicas) y de los municipios. A continuación, se repasan los principales impuestos de los tres niveles indicados.

### 6.3. Impuestos

#### 6.3.1. Sociedades

Por regla general, toda empresa residente en Austria, así como las empresas extranjeras que tienen una filial o un establecimiento permanente en Austria, tributan por su renta mundial. Una empresa se considera residente en Austria cuando tiene su sede legal o su lugar de gestión efectivo en Austria. Las compañías no residentes tributan sólo por su renta generada en Austria. Los tributos establecidos por el Estado Central para sociedades residentes son los siguientes:

- 1% (*Gesellschaftssteuer*) sobre el primer aporte de capital así como otras primeras aportaciones de activos a la sociedad;
- 25% de impuesto de sociedades (*Körperschaftsteuer*).

Aunque en Austria no existe ningún impuesto sobre las actividades económicas propiamente dicho, sí se aplica un impuesto sobre la suma salarial (*Lohnsummensteuer, Kommunalsteuer*), recaudado por los municipios. Este impuesto, cuyo tipo es del 3% sobre el total de los sueldos y salarios pagados a los empleados de una empresa, recae sobre cualquier empresario que ocupa personal en Austria.

Los principales incentivos fiscales de relevancia para el empresario son los siguientes:

- **Régimen fiscal aplicable a sociedades matrices y filiales de Estados miembro de la UE (Directiva 90/435/CEE)**

Aplicando esta Directiva a empresas matrices radicadas en territorio español y sus filiales en Austria, los beneficios distribuidos por la sociedad filial residente en Austria a su matriz en España estarán exentos del impuesto sobre las rentas del capital cuando la sociedad matriz española mantenga una participación mínima del 10% en su filial austriaca y cuando haya mantenido la mencionada participación durante 24 meses como mínimo.

- **Fiscalización "de grupos" (*Gruppenbesteuerung*)**

Bajo esta modalidad, una sociedad matriz residente en Austria puede combinar los resultados fiscales de sus sociedades filiales (mínimo: una filial) y tributar en común por ellos. Para acogerse a este régimen, la participación de la sociedad dominante residente en Austria en sus filiales consideradas "del grupo", dentro o fuera del país, debe superar el 50%. Además, la estructura de grupo deberá haberse mantenido de forma ininterrumpida durante un mínimo de tres años. Una sociedad residente en la Unión Europea se puede beneficiar de esta ventaja cuando posee una sociedad filial en Austria, inscrita en el Registro Mercantil, y cuando las filiales a las que se desee aplicar la fiscalización de grupos dependan de la misma.

Este incentivo fiscal se creó en 2005, particularmente con vistas a la compensación de posibles pérdidas de filiales de empresas austriacas creadas en los mercados emergentes. Se considera que esta medida ha sido especialmente exitosa y contribuyó al fuerte ascenso de las cotizaciones bursátiles de las empresas multinacionales austriacas.

- **Rentas de participaciones en otras empresas**

La renta de participaciones mantenidas por una sociedad austriaca en una sociedad extranjera y la obtenida por la venta de éstas están exentas del impuesto de sociedades si se cumplen las siguientes condiciones:

- La participación austriaca en la sociedad extranjera no debe ser inferior al 10%;
- La casa matriz austriaca debe haber mantenido la participación de forma ininterrumpida durante un periodo mínimo de un año;
- La filial extranjera debe ser comparable a una sociedad austriaca;
- No debe existir sospecha de abuso.

Esta ventaja tiene la finalidad de fomentar la creación en Austria de sociedades de cartera (*holdings*).

### 6.3.2. Renta personas físicas

En principio, todo individuo tributa por su renta mundial si es residente ordinario en Austria. Una persona se considera residente en Austria cuando cuenta con un permiso de residencia o reside en Austria por un tiempo superior a seis meses.

Desde la reforma fiscal de abril de 2009 el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF, *Einkommenssteuer*, cuando se trata de asalariados *Lohnsteuer*) se recauda de acuerdo con la siguiente escala progresiva:

Renta anual	Tipo marginal aplicable (%)
Hasta 11.000 €	0%
De 11.000 a 25.000 €	36,5%
De 25.000 a 60.000 €	43,214%
Más de 60.000 €	50%

Las personas casadas tributan separadamente por todos los conceptos de renta.


Las principales deducciones que se pueden aplicar a la renta percibida antes de impuestos incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social, los gastos de transporte, la deducción por hijos y la deducción por jubilación.

### 6.3.3. IVA

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido, *Mehrwertsteuer*, *Mwst.*): El tipo general es del 20%. Un tipo reducido del 10% se aplica, entre otros, a los productos alimenticios, productos ganaderos, maquinaria y equipos agrícolas, libros y antigüedades, hostelería, teatros, cines y museos, así como el transporte de personas.

### 6.3.4. Otros

- Impuesto sobre la Renta del Capital (*Kapitalerstragssteuer*, *Kest*): 25% sobre dividendos, intereses de cuentas bancaria, intereses de préstamos y plusvalía de títulos
- Impuesto sobre Productos Energéticos (*Energieabgabe*): carbón 0,05 €/kg, electricidad 0,015 €/kWh, gas natural 0,066 €/metro<sup>3</sup>.
- Impuesto sobre la Transmisión de Bienes Inmuebles (*Grunderwerbssteuer*): 3,5% del triple del valor catastral; si este valor fuera superior al precio de compra, se aplicará este último.

- 
- Impuesto sobre los Bienes Inmuebles (*Grundsteuer*): impuesto anual sobre la tenencia de inmuebles establecido por el Ayuntamiento; la base imponible puede llegar hasta un 500% de un valor fiscal determinado por las autoridades fiscales en base al valor catastral del inmueble (generalmente muy inferior al precio de compra).
  - Impuesto sobre la Matriculación de Automóviles (*Normverbrauchsabgabe, Nova*): En función del consumo de combustible de coches turismo o bien de la cilindrada en el caso de motocicletas. Se devenga en la matriculación de un automóvil nuevo.
  - Impuesto sobre Vehículos Automóviles (*Kraftfahrzeugsteuer*): para vehículos de un peso máximo admisible de hasta 12 toneladas: 2,54 €/tonelada al mes; vehículos de peso máximo admisible entre 12 y 18 toneladas: 2,72 €/tonelada al mes; vehículos de peso máximo admisible superior a 18 toneladas: 3,08 €/tonelada al mes.
  - Impuestos al consumo: Impuesto sobre hidrocarburos (*Mineralölsteuer*): 0,48 €/l de gasolina, 0,39 €/l de diesel; impuesto sobre el tabaco: aprox. un 75% del precio de venta al público; impuesto sobre la cerveza: aprox. 25 €/hectólitro; impuesto sobre el vino: 1.000 €/100 l de alcohol para vinos con graduación superior a 22% vol. y aguardientes.
  - Tasa sobre los billetes de avión: aproximadamente 8 € para vuelos en Europa, aproximadamente 40 € para recorridos de larga distancia
  - Impuesto sobre la publicidad (*Werbeabgabe*): 5% sobre anuncios publicados en distintos medios.
  - Impuesto sobre las primas de seguro (*Versicherungssteuer*): varía en función del seguro (p.ej. 1% sobre seguros de enfermedad, 11% sobre seguros de vida) y recae en la compañía aseguradora.
  - Impuesto societario (*Gesellschaftssteuer*): 1% sobre el capital aportado a una sociedad en su constitución.
  - Impuesto bancario: entre el 0,04% y el 0,08% del resultado del banco excluyendo su activo colocado en libretas de ahorro y su capital propio.
  - Impuesto sobre los sorteos: desde el 1-1-2011 las empresas que organizan sorteos están sujetas a un impuesto del 5% sobre el precio de venta de los artículos sorteados.

#### 6.4. Tratamiento fiscal de la inversión extranjera

La inversión extranjera está sujeta al trato fiscal nacional.

## 7. FINANCIACIÓN

### 7.1. Sistema financiero

La mayoría de las entidades financieras austriacas presta servicios bancarios universales. El sector se agrupa en diferentes categorías: bancos, cajas de ahorros, institutos *Raiffeisen, Volksbanken* (bancos populares) y bancos hipotecarios. En años recientes, los bancos sin sucursales han ganado una posición destacada en el mercado; no obstante, en comparación internacional, Austria se encuentra entre los países de mayor densidad de sucursales bancarias por habitante. La Banca contribuye con un 3,5% al PIB y da trabajo a un 1,7% de la población activa. Un rasgo característico del sector es su fuerte involucración en los países de Europa Central y Oriental (PECOs), donde se han establecido 68 sociedades filiales de bancos austriacos.

Una de las principales entidades austriacas es *Bank Austria*, nacida de una fusión de *Bank Austria* con *Creditanstalt – Bankverein* en 1997. *Bank Austria* fue adquirido en junio de 2005 por *UniCrédito* de Italia. La entidad cuenta con 300 sucursales y atiende un 89% de

las grandes compañías, un 41% de las empresas medianas y un 35% de las pequeñas empresas austriacas. Además, *Bank Austria* opera en la actualidad en 19 países del Centro y Este europeos, en los que posee 3.800 sucursales.

Otro importante banco de Austria es *Erste Group Bank*, producto de la fusión, en 1997, de *Erste Österreichische Sparkasse* con *Girocentrale*. *Erste Group Bank* atiende a 17,4 millones de clientes, sobre todo particulares y pequeñas y medianas empresas, y está presente en ocho países del Este europeo.

Los institutos *Raiffeisen*, originalmente cooperativas de crédito agrícola, prestan servicios bancarios universales manteniendo su estructura de cooperativa. El sector incluye entidades a tres niveles (local, a nivel de región autonómica y central – la Confederación de sus sucursales, *Raiffeisen-Zentralbank*, es el tercer banco del país). En torno a 1,7 millones de austriacos son clientes y por tanto copropietarios de la entidad. *Raiffeisen-Zentralbank (RZB)* es la casa matriz de *Raiffeisen Bank International (RBI)*, un banco de inversiones que atiende a las más importantes empresas austriacas y opera en los PECOs.

El banco popular austriaco (*Österreichische Volksbank AG, OEVAG*) atiende sobre todo a las pequeñas y medianas empresas (al igual que los bancos hipotecarios, fundados hace más de 100 años para fomentar el desarrollo en zonas deprimidas). En 2008 la filial de *OEVAG Kommunalkredit*, banco especializado en la concesión de préstamos a los municipios, se nacionalizó en un 100% para prevenir su quiebra. En la primavera de 2011 *OEVAG* se fusionó con su filial *Investkredit*, especializada en la financiación de infraestructuras e inmuebles.

*Hypo-Alpe-Adria (HAA)*, entidad radicada en el *Land* (región autonómica) de Carintia, fue nacionalizado en 2008 para salvarlo de la quiebra.

El banco *BAWAG*, originalmente propiedad en un 100% de la Confederación austriaca de Sindicatos (*ÖGB*), pasó a ser propiedad en 2006 del inversor financiero norteamericano *Cerberus*. *BAWAG* mantiene una cooperación con la Caja Postal austriaca de Ahorros (*Österreichische Postsparkasse, P.S.K.*). Desde 2010 la entidad se denomina *BAWAG-P.S.K.* y opera en común en torno a 500 establecimientos bancarios y postales.

Con efectividad a partir de enero de 2011 el Gobierno recauda de los bancos un "impuesto bancario" cuyo tipo varía en función del tamaño de la entidad, situándose en 0,04% para bancos con un balance total superior a 1.000 millones y en 0,08% para entidades con un balance total de más de 20.000 millones de €. El impuesto se aplica sobre el balance total del banco excluyendo los depósitos en libretas de ahorro y su capital propio.

Tras las medidas tomadas por el Ejecutivo para reestructurar el sector después de la crisis financiera (nacionalización de dos bancos, algunas fusiones, participación del Estado en varias entidades para fortalecer su capital propio y garantía pública de préstamos), el sistema bancario austriaco se presenta estable, aunque la OCDE advierte contra el riesgo todavía existente que representa el gran volumen de créditos de dudoso cobro concedidos por las filiales de los bancos austriacos en los PECOs.

## **7.2. Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación**

No aplicables.

## **7.3. Acuerdo de cooperación económico-financiera con España**

No existe.

## **8. LEGISLACIÓN LABORAL**

La legislación laboral austriaca no se recoge en una ley única sino que consiste en una serie de normativas específicas que regulan determinadas áreas, como p.ej. el horario laboral, las vacaciones, la protección de la madre y el empleo de extranjeros. Asimismo,

existen normas sectoriales distintas (p.ej. para periodistas, trabajadores de la construcción etc.).

### **8.1. Contratos**

Los contratos se pueden celebrar por escrito o de palabra y son de duración ilimitada; pueden ser rescindidos por cualquiera de las partes o por mutuo acuerdo.

#### **Despido y cese:**

**Despido:** El patrono tiene que poner el despido en conocimiento del trabajador con un mínimo de seis semanas de antelación, periodo que se incrementa a 2 meses si el trabajador tiene una antigüedad de dos años, a 3 meses con una antigüedad de 5 años, a 4 meses con una antigüedad de 15 años y a 5 meses con una de 25 años.

**Cese:** El trabajador está obligado a dar parte de su cese con una antelación mínima de un mes.

### **8.2. Trabajadores extranjeros**

Los trabajadores procedentes de la Unión Europea no precisan ningún tipo de permiso de trabajo. Desde el 1 de mayo de 2011 Austria ha abierto su mercado laboral también a mano de obra proveniente de los países de la última ronda de ampliación de la UE, hasta entonces excluidos de la libre circulación de trabajadores.

Para personas provenientes de terceros países que desean solicitar un permiso de trabajo en Austria se ha establecido, desde el 1 de julio de 2011, un sistema por puntos que valora la cualificación, la edad, el dominio del idioma alemán etc. del solicitante ("Rot-Weiss-Rot-Card").

### **8.3. Salarios, jornada laboral**

No existe un salario mínimo interprofesional. El salario mínimo para cada actividad es pactado por convenio colectivo. Se pagan dos mensualidades extraordinarias al año, una en Navidad y otra antes del período vacacional de verano. Estas pagas extra tributan a un tipo reducido del 6%.

La semana laboral general es de 37,5 hasta 40 horas semanales y se puede extender, para periodos determinados, a 60 horas (en este caso, los excesos de los 40 horas habituales se compensarán por periodos con un número de horas reducidas). Las horas extraordinarias se pagan con un suplemento mínimo del 50%. El número máximo de horas trabajadas en el día es de 12. Las vacaciones anuales retribuidas son de cinco semanas y se incrementan a seis semanas después de 25 años de antigüedad.

En la actualidad co-existen dos sistemas de indemnizaciones por despido o jubilación del trabajador: el sistema antiguo establecido antes del año 2003 y el vigente desde esa fecha. Según el sistema antiguo, el trabajador tiene derecho a una indemnización si ha trabajado como mínimo tres años ininterrumpidos en la misma empresa. En este caso, la indemnización que recibe de la empresa asciende a una sexta parte de su sueldo bruto anual. El importe aumenta con el número de años trabajados en la empresa, hasta llegar a un sueldo anual completo después de 25 años de antigüedad. Estas indemnizaciones no se abonan en caso de despido disciplinario o en caso del cese del trabajador por iniciativa propia.

El segundo sistema, vigente desde el 1 de enero de 2003, transfiere la obligación de abonar indemnizaciones por despido o jubilación a "Fondos de Previsión Social" o Fondos de Pensiones, instituciones de crédito especiales a los que el patrono paga el 1,53% de la remuneración bruta de cada empleado. En principio, el trabajador tiene derecho a la indemnización sin antigüedad mínima y también en caso de cese por iniciativa propia. Puede elegir entre el abono de la indemnización o su permanencia en el Fondo (sin embargo, el abono corresponde sólo después de haber trabajado en total tres años y si el despido se ha decidido por parte del patrono, en los otros casos es obligatoria la permanencia en el fondo o la transferencia al fondo de un nuevo patrono). En caso de

jubilación por razones de edad, el trabajador puede elegir entre el pago en efectivo de la indemnización o el abono de una pensión adicional vitalicia.

#### **8.4. Relaciones colectivas; sindicatos; huelga**

Los empleados de una empresa que cuente con un mínimo de 5 empleados podrán formar un comité de empresa, autorizado a vigilar si la empresa observa los derechos del trabajador.

La Confederación de Sindicatos austriacos (*Österreichischer Gewerkschaftsbund, ÖGB*), de mayoría socialdemócrata, ha ido perdiendo afiliados en los últimos años y agrupa hoy menos de un 30% de todos los asalariados austriacos. La principal tarea del ÖGB es la conclusión de acuerdos laborales colaterales (número de horas trabajadas, establecimiento de salarios mínimos, etc.).

En materia de regulación de las relaciones entre patronos y empleados, Austria cuenta con una institución especial: la llamada Cámara de Trabajadores y Empleados (*Kammer für Arbeiter und Angestellte*), de afiliación obligatoria para cualquier trabajador, que ejerce funciones de defensa de los derechos de la población asalariada.

#### **8.5. Seguridad social**

Las cotizaciones a la Seguridad Social son a cargo de empleados y patronos a partes similares (aprox. 21% cada uno). Se calculan sobre el sueldo bruto hasta un tope de 4.200 € mensuales (2011). La Seguridad Social cubre los seguros de paro, de enfermedad, de accidente, de invalidez y de jubilación.

## 9. INFORMACIÓN PRÁCTICA

### 9.1. Costes de establecimiento

Un informe actualizado sobre los costes de establecimiento de una empresa en Austria se puede consultar en la página web de la Oficina Económica y Comercial de España en Viena (<http://austria.oficinascomerciales.es>) y en el portal de ICEX ([www.icex.es](http://www.icex.es)).

### 9.2. Información general

#### 9.2.1. Formalidades de entrada y salida

Austria es un Estado signatario del Acuerdo de *Schengen*. La entrada de turistas procedentes de la Unión Europea no requiere ninguna formalidad; de cualquier forma, es recomendable llevar el pasaporte o algún documento de identificación. Los ciudadanos comunitarios que deseen establecerse en Austria para más de cuatro meses tienen que solicitar un certificado de registro (*Anmeldebescheinigung*) a la autoridad regional competente (en Viena, al departamento 62 del Ayuntamiento; en las regiones autonómicas, a la autoridad administrativa comarcal – *Bezirksverwaltungsbehörde*). El plazo máximo para solicitar este permiso es de cuatro meses después de entrar en el país.

#### 9.2.2. Hora local, vacaciones y días festivos

El horario local es el mismo que en España: GMT + 1 hora (+ 2 horas en verano).

Las principales épocas de vacaciones suelen ser julio y agosto, así como Navidad y Semana Santa. A lo largo de febrero, hay vacaciones escolares de una semana de duración que muchos austriacos suelen aprovechar para ir a esquiar. Su fecha exacta varía según la región.

Días festivos:

1 de enero	Año Nuevo
6 de enero	Epifanía
Variable	Lunes de Pascua
1 de mayo	Fiesta del Trabajo
Variable	La Ascensión
Variable	Lunes de Pentecostés
Variable	Corpus Cristi
15 de agosto	La Asunción
26 de octubre	Fiesta Nacional
1 de noviembre	Día de Todos los Santos
8 de diciembre	Inmaculada Concepción
25 de diciembre	Navidad
26 de diciembre	Día de San Esteban

### 9.2.3. Horarios laborales

#### **Bancos:**

En general, lunes a viernes de 08:00 ó 08:30 horas a 15:00 horas; el jueves abren hasta las 17:30 horas. Algunos cierran a mediodía entre las 12:30 y las 13:30 horas.

#### **Comercios:**

Las cadenas de supermercados y centros comerciales suelen abrir de lunes a viernes de 07:30 o 08:00 horas hasta 19:00 ó 19:30 horas, los sábados hasta 18:00 horas. No abren en domingo.

#### **Empresas:**

Lunes a viernes, de entre 08:00 y 09:00 horas hasta 16:30 ó 17:00 horas. En la mayoría de las empresas, se hace una pausa al mediodía (12:00 a 13:00 horas) para comer.

#### **Administración pública:**

Lunes a viernes de 08:00 hasta 15:30 horas; algunos organismos de administración pública ofrecen un servicio de tarde, normalmente hasta las 17:30 horas, una vez a la semana.

### 9.2.4. Comunicaciones con España

#### **Telecomunicaciones:**

El prefijo internacional de Austria es 0043. Para tener acceso desde Austria a España hay que marcar 00 y a continuación el prefijo de España (34).

En Austria, el código de área no forma parte del número de teléfono. Hay que marcarlo sólo en llamadas no locales.

Prefijos de las principales ciudades (El cero se elimina cuando se llama desde el extranjero):

Viena	01
Linz	0732
Salzburgo	0662
Graz	0316
Klagenfurt	0463
Innsbruck	0512

#### **Comunicaciones por vía aérea:**

En Austria hay seis aeropuertos internacionales que son: Viena, Linz, Salzburgo, Innsbruck, Klagenfurt y Graz.

*Traslado del aeropuerto de Viena (Wien-Schwechat) a la ciudad:*

**En taxi:** Precio aproximado 50 €. Con un día de antelación, se pueden encargar transportes en taxis especializados en ir al aeropuerto por aprox. 30-34 € (p.ej. [www.airportdriver.at](http://www.airportdriver.at), [www.ck-airportservice.at](http://www.ck-airportservice.at)).

**En tren:** Cada media hora, el llamado *City Airport Train* (CAT, [www.cityairporttrain.at](http://www.cityairporttrain.at)) circula desde y hacia la céntrica parada del metro U4 *Landstrasse – Wien Mitte* hasta el aeropuerto de Viena. Duración: 16 minutos. Precio: 12 €/ida (no hay tickets combinados de ida y vuelta) en taquilla, 9 € (16 € ida y vuelta) cuando se reserva por internet. Este tren permite el *check-in* para determinadas líneas aéreas (así por ej. para AUSTRIAN, Lauda y SPANAIR, pero no IBERIA) ya en la estación de metro indicada, incluso en la víspera del vuelo.

En la parada *Landstrasse – Wien Mitte*, la línea S 7 del tren rápido (*Schnellbahn*), en dirección a *Wolfsthal*, también conecta con el aeropuerto.



Sale cada hora, tarda aproximadamente 30 minutos al aeropuerto y un billete cuesta 3,60 €. El horario se puede consultar en [www.oebb.at](http://www.oebb.at)

**En autobús (Vienna Airport Lines):** Cada 30 minutos aproximadamente circulan autobuses desde y hacia distintos destinos en Viena (p.ej. estación del oeste, estación *Meidling* (que sustituye temporalmente la anterior estación del sur de Viena, actualmente en reconstrucción), Centro Internacional de las Naciones Unidas, plaza *Schwedenplatz*). Precio de sólo ida: 7 €, ida y vuelta: 12 €. Duración: Entre 20-25 min. Información sobre precios y horarios en: [http://www.postbus.at/de/Regionen/Wien - Niederosterreich - Burgenland/Vienna AirportLines/index.jsp](http://www.postbus.at/de/Regionen/Wien-Niederosterreich-Burgenland/Vienna-AirportLines/index.jsp).

**Alquiler de coche:** Las principales compañías establecidas de alquiler de coches en Austria son: *Avis* (en Viena, Graz y Salzburgo) y *HERTZ* (en Viena, Graz, Linz y Salzburgo). Ambas compañías tienen oficinas en los principales aeropuertos.

### **Comunicaciones por carretera:**

En Austria existe una buena red de autopistas, autovías y carreteras. Las autopistas más importantes son la de Viena-Linz-Salzburgo (Autopista del Oeste), que enlaza posteriormente hasta Munich e Innsbruck, y la de Viena-Graz-Klagenfurt (Autopista del Sur).

### **Peajes:**

Las autopistas y autovías son de pago, mientras que las carreteras convencionales son gratuitas en todo el país, con la excepción de ciertos peajes que existen en algunas carreteras de los Alpes y algún túnel.

Las motos y los turismos de un **peso máximo admisible (PMA) inferior o igual a 3,5 toneladas** pagan un peaje general por la utilización de las autopistas y autovías austriacas. Este peaje se abona con la compra de un adhesivo (en alemán: *Vignette*), que puede ser de diversa duración (anual, de dos meses y de 10 días como mínimo) y que habrá de ser colocado en el parabrisas. El adhesivo está a la venta en la frontera, oficinas de correo, estancos austriacos (*Tabak-Trafik*), gasolineras y en los clubes automovilísticos austriacos (*ÖAMTC* y *ARBÖ*). **La compra del adhesivo es obligatoria también para coches en tránsito por Austria.** Las tarifas vigentes desde el 1-1-2011 son las siguientes:

- Tarifas del adhesivo para motos: Anual: 30,50 €; de dos meses: 11,50 €; de 10 días: 4,50 €.
- Tarifas del adhesivo para turismos: Anual: 76,50 €; de dos meses: 23 €; de 10 días: 7,90 €.

Desde el 1 de enero de 2004 existe en Austria un peaje para vehículos automóviles **de un PMA superior a 3,5 toneladas**. Este peaje recae sobre los camiones, autobuses o autocares que sobrepasen este peso y se cobra en función del número de kilómetros recorridos por las autopistas y autovías austriacas. El vehículo obligado al pago del peaje llevará en su parabrisas un dispositivo denominado "Go-Box" que se cargará de forma automática al pasar por un sistema de sensores instalado en las entradas y salidas de autopistas y autovías (sistema basado en microondas, DSRC). Los dispositivos "Go-Box" cuestan aproximadamente 5 euros y se pueden adquirir en un gran número de puestos de venta en toda Austria (frontera, gasolineras, etc.) y en países limítrofes. Los puntos de venta se pueden consultar en el siguiente documento:

<http://www.go-maut.at/GoMedia/File/de-AT/Vertriebsstellen%20GO-Box.pdf>

Los usuarios pueden elegir entre dos formas de pago: Los importes del peaje pueden ser pagados a posteriori, a través de una cuenta registrada de forma central (postpago – *Post-Pay*), o por adelantado en efectivo o con tarjeta de débito, crédito o tarjeta de gasolinera (prepago – *Pre-Pay*).

Las tarifas se regulan por las categorías de emisión y los ejes de los vehículos. Desde el 1-1-2011 se aplican las siguientes tarifas:

<b>Clasificación de vehículos por emisión de gases (UE)</b>	Categoría 2* (con 2 ejes)	Categoría 3* (con 3 ejes)	Categoría 4* (con 4 ejes)
Grupo A (EEV y Euro 6)	14,6 céntimos/km	20,44 céntimos/km	30,66 céntimos/km
Grupo B (Euro 4 y 5)	15,6 céntimos/km	21,84 céntimos/km	32,76 céntimos/km
Grupo C (Euro 0 a 3)	17,8 céntimos/km	24,92 céntimos/km	37,38 céntimos/km

\*A estas tarifas se añade el 20% de IVA.

Desde junio de 2006 está en vigor la nueva directiva "Euroviñeta" de la Unión Europea, que armoniza el sistema de peajes y tarifas para el transporte de vehículos pesados en todos los Estados miembros para camiones de un peso superior a 12 toneladas y que permite a Austria cobrar un suplemento al peaje en zonas ecológicamente sensibles, como por ejemplo los puertos de montaña.

Es de señalar el estricto control que las autoridades austriacas están efectuando sobre los camiones para asegurar el abono correcto del peaje.

**Normas de circulación:** Velocidad máxima en autopistas 130 Km/h, en autovías 100 Km/h y en poblaciones 50 Km/h. Es obligatorio llevar cinturones de seguridad en asientos delanteros y usar el teléfono móvil sólo con sistemas de manos libres. La "carta verde", el seguro internacional, es obligatoria para todos los vehículos extranjeros. Todos los convenios internacionales de transporte por carretera (CMR, TIR, ADR y ATP) están incorporados al ordenamiento interno.

La máxima tasa de alcohol en sangre es de 0,5 por mil para conductores de vehículos privados y de 0,1 por mil para conductores profesionales.

Las gasolineras abren generalmente entre las 07:00 y las 19:00 horas; en las principales autopistas y carreteras, están abiertas las 24 horas del día.

#### **Prohibiciones generales de circular:**

En Austria, la circulación de camiones sin remolque y de camiones articulados de un peso máximo admisible superior a 7,5 toneladas, así como la de camiones con remolque, cuando el peso total admisible del camión o del remolque supere las 3,5 toneladas, está prohibida en toda la red viaria nacional durante los siguientes periodos:

- De noche: entre las 22:00 y las 05:00 horas (están excluidos de esta prohibición los camiones silenciosos, que deberán llevar la correspondiente placa identificativa al lado de la matrícula delantera).
- Fin de semana: de sábado 15:00 a domingo 22:00 horas. Días festivos: de 00:00 a 22:00 horas. Quedan al margen de esta prohibición los transportes de animales vivos y bienes perecederos, entre otros.
- Periodo veraniego: la circulación de camiones está prohibida en determinados tramos de la red de autopistas entre el 1 de julio y el 31 de agosto, así como durante el último fin de semana de junio y el primero de septiembre, los sábados de 08:00 horas a domingos 22.00 horas.

Además, existe una serie de prohibiciones locales de circulación para camiones de determinadas características.

#### **Convenios internacionales y bilaterales:**

Todos los convenios internacionales de transporte por carretera (CMR, TIR, ADR y ATP) están incorporados al ordenamiento interno de Austria.

Las autoridades de transporte austriacas llevan a cabo con frecuencia controles de camiones en tránsito para detectar posibles deficiencias técnicas que podrían impedir su paso por el territorio nacional.

### **Comunicaciones por vía férrea:**

Hay una extensa red ferroviaria y el tren circula puntual y rápidamente entre las principales ciudades de Austria.

El horario de trenes, sujeto a frecuentes variaciones, se puede consultar, en idioma inglés, en la página web de la compañía de ferrocarriles ÖBB, en la que también se pueden hacer reservas de billetes: [www.oebb.at](http://www.oebb.at).

### **Comunicaciones por vía marítima:**

Los principales puertos para mercancías con destino a Austria son Koper-Capodistria (Eslovenia) y Rotterdam (Países Bajos). El único río navegable es el Danubio. Desde el enlace de los ríos Danubio y Rin, a través del río Main, ha quedado abierta una vía fluvial navegable que ha permitido un notable incremento del transporte por vía marítima.

#### **9.2.5. Moneda**

Desde el 1 de enero de 2002 la moneda oficial es el euro.

#### **9.2.6. Lengua oficial y religión**

La lengua oficial es el alemán. El dominio del inglés está muy extendido. Según estimaciones recientes, un 67% de la población es de religión católica, un 6,0% de religión islámica y un 4,5% de religión protestante. Aproximadamente un 20% de la población no forma parte de ninguna comunidad religiosa.

### **9.3. Otros datos de interés**

#### **Precauciones sanitarias:**

En general, no hay que tomar ninguna precaución especial. El agua del grifo es potable en todas las regiones de Austria.

Durante los meses de primavera y verano, aparece en las zonas no urbanizadas y en las zonas verdes de las ciudades una variedad de garrapata (*Zecken*) cuya picadura puede transmitir meningitis y borreliosis, siendo recomendable vacunarse si se prevé pasear por zonas verdes o una larga estancia en el país. La vacunación contra la garrapata (*Zeckenimpfung*) se puede realizar en las oficinas de salud (*Gesundheitsamt*) de cada distrito.

#### **Colegios y Universidades:**

La educación básica es gratuita en Austria. El ciclo de educación primaria termina a los 15 años. A los 10 años, los escolares se destinan, según su rendimiento, o bien a una escuela secundaria obligatoria (*Hauptschule*), tras lo cual recorren una formación profesional, o bien a un colegio (*Allgemeinbildende höhere Schule*), que finaliza con el bachillerato a los 18 años y da, en principio, derecho a acceder a una universidad o una escuela técnica superior. Desde 2008 se está llevando a cabo una reforma que permite una mayor permeabilidad del sistema escolar: las escuelas secundarias obligatorias se sustituirán hasta el curso de 2015/16 por llamadas "nuevas escuelas de enseñanza media" (*Neue Mittelschulen*); a partir del año 2020 se realizará una evaluación del escolar tras su 14º año, tanto en los colegios como en las nuevas escuelas de enseñanza media, en base a la que los alumnos de ambos tipos de escuelas terminan o continúan su formación.

Las universidades públicas y los institutos de enseñanza superior son generalmente gratuitos, y para algunos se requiere un examen de aptitud. Hay en Austria 19 universidades públicas, así como varias universidades privadas. Información detallada sobre el sistema educativo austriaco se encuentra en la página web del Ministerio de Educación, Arte y Cultura: [www.bmukk.gv.at](http://www.bmukk.gv.at).

#### **Corriente eléctrica:**

Voltaje: 220 V, monofásico; 380, trifásico. Frecuencia: 50 Hz.

### **Seguridad ciudadana:**

El nivel de seguridad ha descendido en los últimos años, sobre todo en Viena. Aunque hay pocos ataques a personas se pueden dar hurtos y robos, y conviene vigilar las pertenencias.

### **Transportes internos:**

#### **Taxis:**

Teléfonos de las principales centrales de taxis en Viena:

- (01) 31 300
- (01) 40 100
- (0) 60 1 60

Las taxis cuentan con radioteléfono. Además de solicitarlos por teléfono, se pueden coger en las paradas de taxis y también circulando por las calles. Tarifa más alta para los viajes de noche (de 23 hasta las 6 horas); suplemento para las taxis llamadas por teléfono: 2, 50 €. En Viena se puede consultar el precio aproximado de un viaje en taxi, indicando el punto de partida y destino, bajo la siguiente dirección web:

[www.taxi60160.at/bestellung/taxibestellen/onlinefahrpreisabfrage/index.html](http://www.taxi60160.at/bestellung/taxibestellen/onlinefahrpreisabfrage/index.html).

#### **Transportes públicos:**

Dentro de las ciudades, es recomendable utilizar los transportes públicos (metro, tranvías y autobuses) debido a las restricciones de aparcamiento para el vehículo privado en el centro de las ciudades. En Viena, existen cinco líneas de metro que permiten un desplazamiento rápido por las principales arterias de la ciudad. Los billetes para el transporte público pueden adquirirse en máquinas expendedoras ubicadas en las estaciones de metro y en autobuses y tranvías en el propio vehículo, así como en los estancos (*Tabak-Trafik*). En Viena, se puede consultar el itinerario deseado, con punto de partida y destino, en la página web de los Transportes Públicos de Viena: [www.wienerlinien.at](http://www.wienerlinien.at), *Fahrplanabfrage*.

## **9.4. Direcciones útiles**

### **9.4.1. En España**

#### **9.4.1.1. Representaciones oficiales**

##### **Embajada de Austria en España**

Pº de la Castellana, 91 - 9ª planta  
28046 Madrid

Tel.: 0034-91 55 65 315

Fax: 0034- 91 59 73 579

E-mail: [madrid-ob@bmiea.gv.at](mailto:madrid-ob@bmiea.gv.at)

[www.aussenministerium.at/madrid](http://www.aussenministerium.at/madrid)

Demarcación: España, Andorra

##### **Oficina Económica y Comercial de la Embajada de Austria en Madrid**

C/Orense, 11-6ª,  
E 28020 Madrid

Tel.: 0034-91 556 43 58

Fax: 0034-91 556 99 91

E-Mail: [madrid@wko.at](mailto:madrid@wko.at)

[www.advantageaustria.org/es](http://www.advantageaustria.org/es)

Demarcación: España (excepto Cataluña), Islas Canarias



**Oficina Económica y Comercial de la Embajada de Austria en Barcelona**

C/Balmes, 200/7/1

E 08006 Barcelona

Tel.: 0034-93 292 23 78

Fax: 0034- 93 237 76 21

E-Mail: [barcelona@wko.at](mailto:barcelona@wko.at)

[www.advantageaustria.org/es](http://www.advantageaustria.org/es)

Demarcación: Cataluña, Andorra e Islas Baleares.

**Oficina Nacional Austriaca de Turismo**

Apdo. de Correos, 8366

28080 Madrid

Tel.: 0034-902 999 432

Fax: 0034- 1 588 66 20

E-mail: [informacion@austria.info](mailto:informacion@austria.info)

[www.austria.info/es](http://www.austria.info/es)

**9.4.1.2. Otras**

**9.4.2. En el país**

**9.4.2.1. Representaciones oficiales españolas**

**Embajada de España en Viena (incluye Consulado)**

Argentinierstr. 34

A 1040 Wien

Tel.:0043 (0)1 505 57 88

Fax: 0043 (0)1 505 57 88 125

E-mail: [emb.viena@maec.es](mailto:emb.viena@maec.es)

**Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Viena**

Stubenring 16 , Apartado Postal 604

A 1011 Wien

Tel.: 0043 (0)1 513 39 33, 513 39 34,

Fax: 0043 (0)1 513 81 47

E-mail: [vienna@comercio.mityc.es](mailto:vienna@comercio.mityc.es)

<http://austria.oficinascomerciales.es>

**9.4.2.2. Principales organismos de la Administración pública**

**Cancillería Federal**

*(Bundeskanzleramt)*

Ballhausplatz 2

A 1014 Wien

Tel.: 0043-(0) 1 531 15-0

[www.austria.gv.at](http://www.austria.gv.at)

**Ministerio Federal de Economía, Familia y Juventud**

*(Bundesministerium für Wirtschaft, Familie und Jugend)*

Stubenring 1

A 1011 Wien

Tel.: 0043-(0) 1 711 00-0

[www.bmwfj.gv.at](http://www.bmwfj.gv.at)



**Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales**  
(*Bundesministerium für Europäische und Internationale Angelegenheiten*)  
Minoritenplatz 8  
A 1014 Wien  
Tel: 0043-(0) 1 50 11 50-0  
[www.bmeia.gv.at](http://www.bmeia.gv.at)

**Ministerio Federal de Finanzas**  
(*Bundesministerium für Finanzen*)  
Hintere Zollamtsstrasse 2b  
A 1030 Wien  
Tel.: 0043-(0) 1 514 33-0  
[www.bmf.gv.at](http://www.bmf.gv.at)

**Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Medio Ambiente y Gestión de Aguas**  
(*Bundesministerium für Land- und Forstwirtschaft, Umwelt und Wasserwirtschaft*)  
Stubenring 1  
A 1012 Wien  
Tel.: 0043-(0) 1 711-00-0  
[www.lebensministerium.at](http://www.lebensministerium.at)

**Ministerio Federal de Transporte, Innovación y Tecnología**  
(*Bundesministerium für Verkehr, Innovation und Technologie*)  
Radetzkystrasse 2  
A 1030 Wien  
Tel.: 0043-(0) 1 711 62 -0  
[www.bmvit.gv.at](http://www.bmvit.gv.at)

#### 9.4.2.3. Organizaciones industriales y comerciales

**Cámara de Comercio e Industria de Austria**  
(*Wirtschaftskammer Österreich*)  
Wiedner Hauptstrasse 63  
A 1045 Wien  
Tel.: 0043-(0) 1 590 900  
[www.wko.at](http://www.wko.at)

**Asociación de Industriales austriacos**  
(*Vereinigung österreichischer Industrieller*)  
Schwarzenbergplatz 4  
1031 Wien  
Tel.: 0043-(0) 1 711 35-0  
[www.voei.at](http://www.voei.at)

#### 9.4.2.4. Sanidad

**Ministerio de Sanidad**  
(*Bundesministerium für Gesundheit*)  
Radetzkystraße 2  
1030 Wien  
Tel.: 0043-(0) 1 71100-0  
[www.bmg.gv.at](http://www.bmg.gv.at)

**Colegio oficial de Médicos austriacos**  
(*Österreichische Ärztekammer*)  
Weihburggasse 10-12



A 1010 Wien  
Tel.: 0043-(0) 1 514 06 42  
[www.aerztekammer.at](http://www.aerztekammer.at)

**Colegio oficial de Farmacéuticos austriacos  
(*Österreichische Apothekerkammer*)**

Spitalgasse 31  
A-1091 Wien  
Tel.:0043-(0) 1 404 14/100  
[www.apotheker.or.at](http://www.apotheker.or.at)

**Hauptverband der österreichischen Sozialversicherungsträger  
(*Confederación de los Organismos austriacos de Seguridad Social*)**

Kundmannngasse 21  
A 1031 Wien  
Tel.: 0043-(0) 1 711 32-0  
[www.hauptverband.at](http://www.hauptverband.at)

#### 9.4.2.5. Hoteles

La Oficina de Turismo austriaca informa en su página web sobre todos los aspectos de la hostelería y gastronomía y ofrece la posibilidad de reserva directa: [www.austria.info/es](http://www.austria.info/es).

Además, todos los hoteles y pensiones de Viena se pueden reservar en la siguiente página web: [www.info.wien.at](http://www.info.wien.at)

### V i e n a

#### Hoteles \*\*\*\*\*

##### **Intercontinental Wien**

Johannesgasse 28, 1037 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 711 22\_0, Fax: 0043 (0) 1 713 44 89,  
E-mail: [vienna@ihg.com](mailto:vienna@ihg.com)  
[www.intercontinental.com](http://www.intercontinental.com)

##### **Marriott Vienna**

Parkring 12a, A - 1010 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 515 18\_0, Fax:0043 (0) 1 51 518/6736  
E-mail: [vienna.marriott.info@marriott-hotels.com](mailto:vienna.marriott.info@marriott-hotels.com)  
[www.viennamarriott.com](http://www.viennamarriott.com)

##### **Sacher Wien**

Philharmonikerstr. 4, A - 1010 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 514 56-0, Fax: 0043 (0) 1 514 56-810,  
E-mail: [wien@sacher.com](mailto:wien@sacher.com)  
[www.sacher.com](http://www.sacher.com)

#### Hoteles \*\*\*\*

##### **NH Wien**

Mariahilfer Strasse 32-34, A - 1070 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 521 72-0, Fax: 0043 (0) 1 521 72-15  
E-mail: [nhwien@nh-hotels.com](mailto:nhwien@nh-hotels.com)  
[www.nh-hotels.com](http://www.nh-hotels.com)

**(Hotel de la cadena hotelera española NH Hoteles. Hay otros tres hoteles NH en el centro de Viena y uno en el aeropuerto).**

##### **Hotel Eurostars Embassy**

Landstrasser Hauptstrasse 120, A 1030 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 715 18 58 900, Fax: 0043 (0) 1 715 18 58 911

E-mail: [reservations@eurostarsembassy.com](mailto:reservations@eurostarsembassy.com)  
[www.eurostarsembassy.com](http://www.eurostarsembassy.com)  
**(Hotel de la cadena hotelera española HOTUSA)**



#### **Am Parkring**

Schick Hotels, Best Western  
Parkring 12, A - 1010 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 514 80-0, Fax: 0043 (0) 1 514 80\_40  
E-mail: [parkring@schick-hotels.com](mailto:parkring@schick-hotels.com)  
[www.schick-hotels.com](http://www.schick-hotels.com)

#### **Renaissance Penta Vienna**

Marriott International  
Ungargasse 60, A - 1030 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 71 175-0, Fax: 0043 (0) 1 71 175-8143,  
E-mail: [renaissance.penta.vienna@renaissancehotels.com](mailto:renaissance.penta.vienna@renaissancehotels.com)  
[www.renaissancehotels.com/viese](http://www.renaissancehotels.com/viese)

### **Hoteles \*\*\***

#### **Hotel Eurstars Vienna**

Ottakringer Strasse 34-36, A 1170 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 404 55 100, Fax: 0043 (0) 1 404 55 100  
E-mail: [reception@eurostarsvienna.com](mailto:reception@eurostarsvienna.com)  
[www.eurostarsvienna.com](http://www.eurostarsvienna.com)  
**(Hotel de la cadena hotelera española HOTUSA)**

#### **Hotel Kärntnerhof**

Grashofgasse 4, A - 1011 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 512 19 23, Fax: 0043 (0) 1 513 22 28-33  
E-mail: [info@karntnerhof.com](mailto:info@karntnerhof.com)  
[www.karntnerhof.com](http://www.karntnerhof.com)

#### **Hotel Post**

Fleischmarkt 24, A - 1010 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 515 83-0, Fax: 0043 (0) 1 515 83\_808  
E-mail: [office@hotel-post-wien.at](mailto:office@hotel-post-wien.at)  
[www.hotel-post-wien.at](http://www.hotel-post-wien.at)

### **G r a z**

#### **Hotel Das Weitzer\*\*\*\***

Grieskai 12\_16, A - 8020 Graz  
Tel.: 0043 (0) 316 703-0, Fax: 0043 (0) 316 703 88  
E-mail: [hotel@weitzer.com](mailto:hotel@weitzer.com)  
[www.weitzer.com](http://www.weitzer.com)

#### **Best Western Hotel Drei Raben\*\*\***

Annenstrasse 43, A - 8020 Graz  
Tel.: 0043 (0) 316 712 686, Fax: 0043 (0) 316 715 95 96  
E-mail: [dreiraben@bestwestern.at](mailto:dreiraben@bestwestern.at)  
[www.dreiraben.at](http://www.dreiraben.at)

### **L i n z**

#### **Austria Trend Hotel Schillerpark\*\*\*\***

Schillerplatz 1, A - 4020 Linz  
Tel.: 0043 (0) 732 69 50\_0, Fax: 0043 (0) 732 69 50\_9

E-mail: [schillerpark@austria-trend.at](mailto:schillerpark@austria-trend.at)  
[www.austria-trend.at/spl](http://www.austria-trend.at/spl)



**Zum Schwarzen Bären\*\*\***

Herrenstrasse 9-11, A 4020 Linz  
Tel.: 0043 (0) 732 772 477-0, Fax: 0043 (0) 732 77 24 77 47  
E-mail: [baer@linz-hotel.at](mailto:baer@linz-hotel.at)  
[www.linz-hotel.at](http://www.linz-hotel.at)

**S a l z b u r g o**

**Hotel Schloss Mönchstein\*\*\*\*\***

Mönchsberg Park 26, A - 5020 Salzburg  
Tel.: 0043 (0) 662 84 85 550, Fax: 0043 (0) 662 84 85 59,  
E-mail: [salzburg@monchstein.at](mailto:salzburg@monchstein.at),  
[www.monchstein.at](http://www.monchstein.at)

**Hotel Goldener Hirsch\*\*\*\*\***

Getreidegasse 37, A - 5020 Salzburg  
Tel.: 0043 (0) 662 8084-0, Fax: 0043 (0) 662 84 33 49  
E-mail: [goldener.hirsch@luxurycollection.com](mailto:goldener.hirsch@luxurycollection.com)  
[www.luxurycollection.com/goldenerhirsch](http://www.luxurycollection.com/goldenerhirsch)

**NH Hotel Salzburg\*\*\*\***

Franz-Josef-Strasse 26, A 5020 Salzburg  
Tel.: 0043 (0) 662 88 20 41-0, Fax: 0043 (0) 662 87 42 40  
E-mail: [nhsalzburg@nh-hotels.com](mailto:nhsalzburg@nh-hotels.com)  
[www.nh-hotels.com](http://www.nh-hotels.com)

**(Hotel de la cadena hotelera española NH Hoteles)**

**Austrotel Hotel Salzburg\*\*\*\***

Paris-Lodron-Str. 1, A - 5020 Salzburg  
Tel.: 0043 (0) 662 88 16 88-0, Fax: 0043 (0) 662 88 16 87  
e-mail: [salzburg@austrotel.at](mailto:salzburg@austrotel.at)  
[www.austrotel.at](http://www.austrotel.at)

**Altstadthotel Amadeus\*\*\***

Linzer Gasse 43-45, 5020 Salzburg  
Tel.: 0043 (0) 662 87 14 01, Fax: 0043 (0) 662 87 14 017  
E-mail: [salzburg@hotelamadeus.at](mailto:salzburg@hotelamadeus.at)  
[www.hotelamadeus.at](http://www.hotelamadeus.at)

**I n n s b r u c k**

**Grand Hotel Europa\*\*\*\*\***

Sudtiroler Platz 2, A - 6020 Innsbruck  
Tel.: 0043 (0) 512 59 31 0, Fax: 0043 (0) 512 58 78 00  
E-mail: [info@grandhoteleuropa.at](mailto:info@grandhoteleuropa.at)  
[www.grandhoteleuropa.at](http://www.grandhoteleuropa.at)

**Hotel Sailer\*\*\*\***

Adamgasse 8, A - 6020 Innsbruck  
Tel.: 0043 (0) 512 5363, Fax: 0043 (0) 512 53637  
E-mail: [hotel@sailer-innsbruck.at](mailto:hotel@sailer-innsbruck.at)  
[www.sailer-innsbruck.at](http://www.sailer-innsbruck.at)



### 9.4.2.6. Otros: prensa, alquiler de coches, etc.

*Prensa:*

**Austrian Press Agency (APA)**

Laimgrubengasse 10  
1060 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 360 60-0  
[www.apa.at](http://www.apa.at)

**Wiener Zeitung** (Diario Oficial de la República de Austria)

Wiedner Gürtel 10  
A 1040 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 206 99-0  
[www.wienerzeitung.at](http://www.wienerzeitung.at)

**Der Standard**

Herrengasse 19-21  
A 1010 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 531 700  
[www.derstandard.at](http://www.derstandard.at)

**Die Presse**

Hainburger Strasse 33  
A 1030 Wien  
Tel.: 0043 (0) 1 51414-0  
[www.diepresse.at](http://www.diepresse.at)

*Alquiler de coches:*

**Avis Autovermietung GmbH**

Laaer-Berg-Strasse 43  
1100 Wien  
Tel: 0043 (0) 1 60187 - 0  
[www.avis.at](http://www.avis.at)


**Hertz Austria**

Tel. 0043 (1) 795 32, Fax:0043 (0) 795 42 696  
E-mail: [reservierung@hertz.at](mailto:reservierung@hertz.at)  
[www.hertz.at](http://www.hertz.at)

### 9.4.3. Guía de direcciones locales de Internet de interés

Administración Central: Gobierno

Gobierno de Austria	<a href="http://www.austria.gv.at">www.austria.gv.at</a>
Ministerio de la Presidencia ( <i>Bundeskanzleramt</i> )	<a href="http://www.bka.gv.at">www.bka.gv.at</a>
Ministerio de Asuntos Europeos e Internacionales	<a href="http://www.bmeia.gv.at">www.bmeia.gv.at</a>
Ministerio de Economía, Familia y Juventud	<a href="http://www.bmwfj.gv.at">www.bmwfj.gv.at</a>
Ministerio de Finanzas	<a href="http://www.bmf.gv.at">www.bmf.gv.at</a>
Ministerio del Interior	<a href="http://www.bmi.gv.at">www.bmi.gv.at</a>
Ministerio de Transporte, Innovación y Tecnología	<a href="http://www.bmvit.gv.at">www.bmvit.gv.at</a>

	Ministerio de Agricultura, Silvicultura, Medio Ambiente y Gestión del Agua	<a href="http://www.lebensministerium.at">www.lebensministerium.at</a>
	Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales y Protección del Consumidor	<a href="http://www.bmsk.gv.at">www.bmsk.gv.at</a>
	Ministerio de Defensa	<a href="http://www.bmlv.gv.at">www.bmlv.gv.at</a>
	Ministerio de Educación, Arte y Cultura	<a href="http://www.bmukk.gv.at">www.bmukk.gv.at</a>
	Ministerio de Justicia	<a href="http://www.bmj.gv.at">www.bmj.gv.at</a>
	Ministerio de Sanidad	<a href="http://www.bmg.gv.at">www.bmg.gv.at</a>

Información Macroeconómica:

Oficina de Estadística de Austria	<a href="http://www.statistik.at">www.statistik.at</a>
Instituto austriaco de Análisis Macroeconómico ( <i>Wirtschaftsforschungsinstitut</i> ”, <i>WIFO</i> )	<a href="http://www.wifo.at">www.wifo.at</a>
Banco Nacional de Austria	<a href="http://www.oenb.at">www.oenb.at</a>

Asociaciones Empresariales:

<i>Wirtschaftskammer Österreich</i> (Cámara de Comercio e Industria de Austria)	<a href="http://www.wko.at">www.wko.at</a>
<i>Verband Österreichischer Industrieller</i> (Asociación de Industriales de Austria)	<a href="http://www.voei.at">www.voei.at</a>
Cámara de Empresarios hispano- austriaca	<a href="http://www.cehaus.org">www.cehaus.org</a>
Asociación hispano-austriaca de Juristas	<a href="http://www.ahauj-oesjv.eu">www.ahauj-oesjv.eu</a>

Consultorías de Implantación de Empresas:

Austria: ABA (Austrian Business Agency)	<a href="http://www.aba.gv.at">www.aba.gv.at</a>
Viena	<a href="http://www.wvff.gv.at">www.wvff.gv.at</a>
Baja Austria	<a href="http://www.ecoplus.at">www.ecoplus.at</a>
Burgenland	<a href="http://www.burgenland.at">www.burgenland.at</a>
Alta Austria	<a href="http://www.tmg.or.at">www.tmg.or.at</a>
Salzburgo	<a href="http://www.salzburgagentur.at">www.salzburgagentur.at</a>
Tirol	<a href="http://www.tirol.info">www.tirol.info</a>
Vorarlberg	<a href="http://www.vorarlberg.at">www.vorarlberg.at</a>
Carintia	<a href="http://www.tlk.co.at">www.tlk.co.at</a>
Estiria	<a href="http://www.sfg.co.at">www.sfg.co.at</a>

Información Turística:

Oficina de Turismo de Austria	<a href="http://www.austria.info">www.austria.info</a>
Compañía de Ferrocarriles ( <i>ÖBB</i> )	<a href="http://www.oebb.at">www.oebb.at</a>
Club Automovilístico ( <i>ÖAMTC</i> )	<a href="http://www.oeamtc.at">www.oeamtc.at</a>
<i>Austrian</i> (Aerolínea nacional)	<a href="http://www.aua.com">www.aua.com</a>
Aeropuerto de Viena	<a href="http://www.viennaairport.at">www.viennaairport.at</a>
Información cultural y turística de Viena	<a href="http://www.wien.info">www.wien.info</a>

Prensa diaria:

<i>Austria Today</i> (diario en inglés)	<a href="http://www.austriatoday.at">www.austriatoday.at</a>
APA – Austrian Press Agency	<a href="http://www.apa.at">www.apa.at</a>
<i>Wiener Zeitung</i> (diario publicado por la República de Austria)	<a href="http://www.wienerzeitung.at">www.wienerzeitung.at</a>
<i>Wiener Zeitung</i> , noticias diarias en inglés	<a href="http://www.austriantimes.at">www.austriantimes.at</a>
Der Standard	<a href="http://www.derstandard.at">www.derstandard.at</a>

 <p>Die Presse Kurier Kronen-Zeitung</p> <p>Prensa Económica y Comercial:</p> <p>Wirtschaftsblatt Trend Gewinn</p> <p>Cadenas de Radio y Televisión:</p> <p>ORF (Radio y Televisión de Austria)</p> <p>Bancos:</p> <p>Banco Nacional de Austria Bank Austria Erste Group Bank Raiffeisen-Zentralbank Österreichische Volksbanken AG Hypo-Alpe-Adria BAWAG P.S.K. Caja Madrid Santander Consumer</p> <p>Otras direcciones de interés:</p> <p>Agencia de Participaciones Estatales (OIAG) Bolsa de Viena Legislación austriaca – Banco de Datos Oficina de Patentes de Austria Instituto de Normalización y Homologación Páginas Amarillas Páginas Blancas Asociación Española en Austria Centro de Expatriados</p>	<p><a href="http://www.diepresse.at">www.diepresse.at</a> <a href="http://www.kurier.at">www.kurier.at</a> <a href="http://www.krone.at">www.krone.at</a></p> <p><a href="http://www.wirtschaftsblatt.at">www.wirtschaftsblatt.at</a> <a href="http://www.trend.at">www.trend.at</a> <a href="http://www.gewinn.com">www.gewinn.com</a></p> <p><a href="http://www.orf.at">www.orf.at</a></p> <p><a href="http://www.oenb.at">www.oenb.at</a> <a href="http://www.bankaustria.at">www.bankaustria.at</a> <a href="http://www.erstebank.at">www.erstebank.at</a> <a href="http://www.rzb.at">www.rzb.at</a> <a href="http://www.volksbank.co.at/oevag">www.volksbank.co.at/oevag</a> <a href="http://www.hypo-alpe-adria.com">www.hypo-alpe-adria.com</a> <a href="http://www.bawagpsk.com">www.bawagpsk.com</a> <a href="http://www.cajamadrid.es">www.cajamadrid.es</a> <a href="http://www.santanderconsumer.at">www.santanderconsumer.at</a></p> <p><a href="http://www.oeiag.at">www.oeiag.at</a> <a href="http://www.wienerboerse.at">www.wienerboerse.at</a> <a href="http://www.ris.bka.gv.at">www.ris.bka.gv.at</a> <a href="http://www.patentamt.at">www.patentamt.at</a> <a href="http://www.on-norm.at">www.on-norm.at</a> <a href="http://www.gelbeseiten.at">www.gelbeseiten.at</a> <a href="http://www.telefonbuch.at">www.telefonbuch.at</a> <a href="http://www.aespa.at">www.aespa.at</a> <a href="http://www.expatcenter.at">www.expatcenter.at</a></p>
--	---

## 10. BIBLIOGRAFÍA

Páginas web de:

- Oficina de Estadística de Austria ([www.statistik.at](http://www.statistik.at))
- Gobierno de Austria ([www.austria.gv.at](http://www.austria.gv.at))
- Instituto austriaco de Análisis Macroeconómico ([www.wifo.at](http://www.wifo.at))
- Banco Nacional de Austria ([www.oenb.at](http://www.oenb.at))
- Cámara de Comercio e Industria de Austria ([www.wko.at](http://www.wko.at))
- Agencia austriaca de Implantación de Empresas ([www.aba.gv.at](http://www.aba.gv.at))
- Oficina de Turismo de Austria ([www.austria.info](http://www.austria.info))

## 11. ANEXOS

Cuadro 1: DATOS BÁSICOS	
Superficie	83.859 kilómetros cuadrados
Situación	Limita con Alemania al Noroeste, la República Checa y Eslovaquia al Nordeste, Hungría al Este, Eslovenia al Sudeste, Italia al Suroeste y Suiza y Liechtenstein al Oeste.
Capital	Viena (Wien), 1.714.142 habitantes
Principales ciudades	Graz (capital de Estiria), 261.540 habitantes; Linz (capital de Alta Austria), 189.367 habitantes; Salzburgo (capital de Salzburgo), 148.078 habitantes; Innsbruck (capital del Tirol), 120.147 habitantes
Clima	Tres regiones climáticas: la del Este, clima continental y relativamente seco, con inviernos fríos y precipitaciones anuales por lo general inferiores a 800 mm; la de los Alpes, rica en precipitaciones, veranos cortos e inviernos largos; resto del territorio, clima húmedo de transición centroeuropeo.
Población	8.404.252 habitantes
Densidad de población	100 habitantes/km <sup>2</sup>
Crecimiento de la población	0,35% (2011/10)
Esperanza de vida	Mujeres: 83,2 años, hombres: 77,7 años.
Grado de alfabetización	99%
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	9,4 (2010)
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	9,2 (2010)
Idioma	Alemán; el inglés como idioma comercial está muy extendido.
Religión	67% católica, 6,0% islámica, 4,5% protestante (estimación). Aproximadamente un 20% de la población no forma parte de ninguna comunidad religiosa.
Moneda	Euro
Peso y medida	Sistema métrico
Diferencia horaria con España	Ninguna

Fuentes: Oficina de Estadística de Austria  
 Última actualización: julio 2011

<b>Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>PIB</b>				
PIB (M€ a precios corrientes)	272.010	283.090	274.320	284.410
Tasa de variación real (%)	3,7	2,2	-3,9	2,1
Tasa de variación nominal (%)	5,9	4,1	-3,1	3,7
<b>INFLACIÓN</b>				
Media anual (%)	2,2	3,2	0,5	1,9
Fin de período (%)	3,6	1,3	1,0	2,3
<b>TIPOS MARGINALES DE CRÉDITO DEL BCE</b>				
Media anual (%)	4,88	4,20	2,38	1,75
Fin de período (%)	5,00	3,00	1,75	1,75
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>				
Población (x 1.000 habitantes)	8.283	8.319	8.355	8.375
Población activa (x 1.000 habitantes)	4.028	4.090	4.078	4.096
% Desempleo sobre población activa	4,4	3,8	4,8	4,4
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>				
% de PIB	0,4	0,9	4,1	4,6
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
en M€	165.024	180.475	191.002	205.212
en % de PIB	60,7	63,8	69,6	72,3
<b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>				
en M€	118.724	121.511	97.043	111.319
% variación respecto a período anterior	11,5	2,3	-20,1	14,7
<b>IMPORTACIONES DE BIENES</b>				
en M€	117.426	122.082	99.370	114.535
% variación respecto a período anterior	10,6	4,0	-18,6	15,3
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>				
en M€	1.298	- 571	- 2.327	- 3.216
en % de PIB	0,5	-0,2	-0,8	-1,1
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>				
en M€	9.619	13.757	8.529	7.759
en % de PIB	3,5	4,9	3,1	2,7
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
en M€	7.173	7.869	5.092	3.856
en % de PIB	2,6	2,8	1,9	1,4
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>				
en M€	768	936	3.234	1.939
en % de exportaciones de b. y s.	0,6	0,8	2,4	1,3
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>				
en M€	12.376	11.998	12.533	16.688
en meses de importación de b. y s.	3,7	1,0	1,2	1,4
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>				
en M€	- 9.400	400	3.700	11.000
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR</b>				
media anual	1,37	1,47	1,39	1,33
fin de período	1,46	1,34	1,46	1,32

Fuentes: Oficina de Estadística de Austria, WIFO, Banco Nacional de Austria, elaboración propia.

Última actualización: julio de 2011

**Cuadro 3: INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAIS ES MIEMBRO**

ONU DI (Organización de las N.U. para el Desarrollo Industrial)  
UNCTAD (Conferencia de las N.U. para el Comercio y el Desarrollo)  
Unión Europea  
FMI (Fondo Monetario Internacional)  
BIRF, BM (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Mundial)  
CFI (Corporación Financiera Internacional)  
AID (Asociación Internacional de Desarrollo)  
OMC (Organización Mundial de Comercio)  
OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos)  
BIS (Banco de Pagos Internacionales)  
BAfD (Banco Africano de Desarrollo)  
BasD (Banco Asiático de Desarrollo)  
BID (Banco Interamericano de Desarrollo)  
BERD (Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo)

#### Cuadro 4: CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS

- ALLES FÜR DEN GAST (anual; gastronomía, hostelería, productos alimenticios), [www.gastmesse.at](http://www.gastmesse.at)
- HOTEL & GAST (anual; gastronomía y hostelería), [www.hotel-gast.at](http://www.hotel-gast.at)
- GASTRONOMIA (anual; todo lo relacionado con el sector de la gastronomía); [www.gastronomia.at](http://www.gastronomia.at)
- VIEVINUM (bienal; vinos); [www.vievinum.at](http://www.vievinum.at)
- SCHUH AUSTRIA (bianual; calzado); [www.coesch.at](http://www.coesch.at)
- CASA – TEXBO (bienal; diseño de interiores, textiles para el hogar, muebles). [www.casa-messe.at](http://www.casa-messe.at)
- CREATIV SALZBURG (anual; regalos, accesorios de hogar, accesorios de mesa y cocina, recuerdos, juguetes, papelería) [www.creativsalzburg.at](http://www.creativsalzburg.at)
- WOHNEN & INTERIEUR (anual; interiorismo) [www.wohnen-interieur.at](http://www.wohnen-interieur.at)
- WOHNDESIGN (anual; muebles, electrodomésticos, menaje); [www.wohndesign-wien.at](http://www.wohndesign-wien.at)
- BUCH WIEN (anual; libros) [www.buchwien.at](http://www.buchwien.at)
- INTERPÄDAGOGICA (anual; materiales educativos, equipamiento para colegios y jardines de infancia, equipos deportivos): [www.interpaedagogica.at](http://www.interpaedagogica.at)
- AQUATHERM (anual; calefacción, aire acondicionado, productos sanitarios, baños y diseño) [www.aquatherm.at](http://www.aquatherm.at)
- KOK (anual; sector cerámico); [www.kachelofenverband.at](http://www.kachelofenverband.at)
- BWS (bienal; transformación de la madera, herramientas, cerrajería); [www.bwsmesse.at](http://www.bwsmesse.at)
- AUTOZUM (bienal; equipamiento de talleres y gasolineras, componentes y accesorios para automóviles, productos químicos); [www.autozum.at](http://www.autozum.at)
- INTERVITIS Vienna (trienal; tecnología del viñedo y producción de vino); [www.intervitis.at](http://www.intervitis.at)
- VIENNA-TEC (bienal; automatización y motores industriales; distribución energética; electrónica industrial; equipos para producción industrial; equipos de medida y análisis; soldadura, unión y corte; seguridad laboral); [www.vienna-tec.at](http://www.vienna-tec.at)
- EUROLITE – EUROSUPPLY (bienal; subcontratación industrial, piezas, componentes y tecnología industrial; materiales ligeros); [www.eurosupply-expo.com](http://www.eurosupply-expo.com)
- SMART AUTOMATION AUSTRIA (bienal; automatización industrial); [www.smart-automation.at](http://www.smart-automation.at)
- FUTURA (anual; electrónica de consumo, electrodomésticos, telecomunicaciones); [www.futuramesse.at](http://www.futuramesse.at)
- POWER-DAYS (bienal; electrotécnica e instalaciones eléctricas); [www.power-days.at](http://www.power-days.at)
- ITnT (anual; tecnologías de la información y telecomunicación), [www.itnt.at](http://www.itnt.at)
- BAUEN UND ENERGIE (anual; construcción, renovación, ahorro energético), [www.bauen-energie.at](http://www.bauen-energie.at)
- ENERGIESPARMESSE WELS (anual; ahorro y eficiencia energética); [www.energiesparmesse.at](http://www.energiesparmesse.at)
- FERIEN MESSE WIEN (anual; vacaciones, viajes y ocio); [www.ferien-messe.at](http://www.ferien-messe.at)
- GEWINN-MESSE (anual; inversión); [www.gewinnmesse.at](http://www.gewinnmesse.at)
- GEWINN-MONEYWORLD (anual; servicios financieros e inversión); [www.moneyworld.at](http://www.moneyworld.at)
- REAL VIENNA (anual; inversión inmobiliaria con enfoque especial en los países del Este europeo); [www.realvienna.com](http://www.realvienna.com)